

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.473.

Madrid.—Martes 6 de Junio de 1911.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## La cuestión de Marruecos

### La Infantería de Marina

Orden de marcha.—Aranga del señor marqués de Arellano a las compañías expedicionarias.—Salida de éstas del cuartel de San Carlos.—Vitores.—Un ayudante del señor ministro de Marina.—A Larache.

De público se decía en San Fernando esta mañana que el batallón de Infantería de Marina había recibido órdenes de embarcar en el crucero *Cataluña* y en el transporte *General Lobo*, donde ya estaba la impedimenta, cajas con municiones, tiendas de campaña, etc., etc. Era imposible averiguar noticias, porque la reserva era absoluta.

Antes de las doce vimos llegar al cuartel de San Carlos al comandante general del apostadero, señor marqués de Arellano, y a su ayudante, D. Miguel de Miez.

Instantes después formaban en el patio del cuartel las compañías primera, segunda y tercera, en traje de marcha, mandadas, respectivamente, por los capitanes Sres. D. Manuel Jiménez Pidal, D. Manuel Díez Serra y don Luis Cañizares.

Dicho señor general pronunció a las fuerzas que iban a marchar una hermosa y sentida arenga, que fué muy elogiada y entusiasmó a los que la escucharon:

«Vais a embarcar—les dijo—. Ignoro para dónde; pero donde quiera que vayáis, soldados de Infantería de Marina, deseo que tengáis fijos en vuestros pensamientos: El Rey, España y la Marina.

Cumpliréis seguramente con vuestro deber y estoy seguro que si encontráis ocasión para ello, conquistaréis para la bandera de este segundo batallón la preciada y honrosa corbata de San Fernando, con la que está galardonada la del primer batallón.

Y pido a Dios que esa gloria la obtengáis pronto, para tener yo el orgullo y la honra de colocar esa bandera.

¡Viva el Rey! ¡Viva España! ¡Viva la Marina!

A la una menos cuarto salían dichas tres compañías del cuartel de San Carlos, precedidas de los gastadores y banda de música.

El general señor marqués de Arellano, sus ayudantes, el señor jefe de Estado Mayor don Joaquín Gutiérrez Rabalcaha y otros numerosos jefes y oficiales se situaron en la plaza de San Carlos, frente a la puerta del cuartel. Con tanta reserva se habían circulado las órdenes, que muchos decían en aquel momento:

—Es que el general va a pasarles revista. Pero se oyó decir: «Vista a la derecha», y se vio que las compañías desfilaron por delante de S. E., siguiendo para la Avanzadilla, a pie.

Entonces fué cuando las personas que allí había se convencieron de que el embarque iba a efectuarse.

Los soldados salieron sonrientes, alegres y contentos. Al salir del cuartel escuchaban vivas a la Infantería de Marina y a España y otros al Rey; todos son contentos.

Muchas personas siguieron a la fuerza a pie hasta la Avanzadilla, y otras marcharon en los tranvías para presenciar el embarque.

Funcionaron los teléfonos más próximos para avisar al señor alcalde y a otras autoridades del elemento civil que la fuerza marchaba para embarcar.

Van mandando las fuerzas el teniente coronel D. Marcelino Dueñas y el comandante D. Celestino Gallegos.

Es escribiente del primero D. Víctor Sánchez Casas y del segundo D. Antonio Barrios.

Los primeros sargentos que embarcaron son D. Nicolás Pérez Hernández, D. Juan A. Quiñones y D. Nicolás Acera Cruz. Van seis sargentos segundos por cada compañía.

Van las tres ametralladoras y lleva cada una un sargento como jefe de pieza, un cabo tirador y varios sirvientes.

Esta sección de ametralladoras va al mando del teniente de Infantería de Marina don José Martínez Gay.

De público se dice que las fuerzas van a Larache. Ese rumor circuló con insistencia. De Madrid llegó en el expreso el alférez de navío D. Francisco Jiménez Pidal, ayudante del señor ministro de Marina.

Se da importancia a la misión reservada que trae, según versiones.

El maestro armero que marcha es D. Manuel Maurino, los médicos D. Adolfo Sánchez y D. Luis J. Parren, y el capellán D. Francisco Tamayo.

En la Avanzadilla.—El embarque.—Despedida.—El ayudante del ministro.—Rigor a bordo.—Otros detalles.

Cuando la tropa llegó a la Avanzadilla, estaba todo dispuesto para el embarque de las fuerzas en el transporte *General Lobo* y en el crucero *Cataluña*.

Hizo el transporte de los soldados desde los bombos hasta el *General Lobo* en el bombillo y lanchas de gavieta haladas por guindaleras, como se habían hecho los simulacros de embarque y desembarque de que dimos cuenta oportunamente.

La primera y segunda compañía embarcaron en el *General Lobo*, y la tercera en el *Cataluña*. A éste fué trasladada la fuerza en los primeros botes del buque.

El embarque lo dirigió el ayudante mayor del arsenal, Sr. Casas, auxiliado por los contramaestres mayores del arsenal D. Benito Pernay y el Sr. Neira.

También lo presenció el excelentísimo se-

ñor comandante general del arsenal, D. Guillermo Camargo.

A la Avanzadilla acudió bastante público a despedir la fuerza, como también el coronel del regimiento, Sr. D. Arturo Monserrat; coronel del Cuerpo, D. Cristóbal Muñoz; comandantes Sres. Romero y Grijuela, y todos los oficiales de la cuarta compañía, que aquí se queda, y los del segundo batallón.

Varias familias de los señores oficiales, sargentos y soldados despidiéronlos en la Avanzadilla.

Durante el embarque la música del Cuerpo tocó varios números de su selecto repertorio. El teniente coronel del batallón, D. Marcelino Dueñas, fué el último que embarcó, con el comandante de armas, segundo jefe, D. Celestino Gallegos.

Diéronse órdenes severas para no permitir la estancia a bordo del transporte *Lobo* de los paisanos.

Allí se encontraba el jefe de armamentos del arsenal, Sr. D. Federico Ibáñez.

A las dos de la tarde desembarcó del crucero *Carlos V*, buque almirante, el ayudante del señor ministro de Marina, alférez de navío Sr. D. Francisco Jiménez Pidal, que, como dejamos dicho, fué portador de las órdenes reservadas para el cumplimiento de la misión que la Infantería de Marina lleva a Larache, que es la inmediata ocupación de aquel puerto de la costa Noroeste de Maruecos.

En representación del Ayuntamiento, despidieron al batallón el alcalde, D. Manuel Gómez Rodríguez; concejales D. Pedro González de la Torre, D. Manuel Duarte, D. Manuel Jiménez Ruiz, D. Gaspar Ruiz Hernández, D. Antonio Baroso, y D. Froilán Alonso, secretario del Ayuntamiento.

A bordo del *General Lobo* estuvo el señor comisario de Marina, D. Francisco Enriquez, para hacer entrega de los víveres para la tropa.

A las dos y media todavía hacían provisiones en tierra los cabos de rancho.

La tropa quedó embarcada a las dos y media.

El teniente coronel Sr. Dueñas va, como hemos dicho, en el *Lobo*, y el comandante don Celestino Gallegos en el crucero *Extremadura*.

Los oficiales que mandan las fuerzas.—Quiénes quedarán.—Lo que se hará de la cuarta compañía que no embarcó.

Los oficiales de las tres compañías expedicionarias son: capitán de la primera, don Manuel Jiménez Pidal; de la segunda, D. Manuel Díaz Serrano, y de la tercera, D. Luis Cañizares.

Los tenientes: D. Ignacio Valle, D. Ramón Garza, D. Francisco Dueñas, D. Julio Fuentes, D. Federico Ricas, D. Antonio Anillo, D. José Martínez Gay, encargado de la sección de ametralladoras; D. Ramón Fernández Teruel y D. José Pereira Darnel.

Ayudante del batallón, capitán D. Manuel Neira; los dos médicos, capellán D. Francisco Tamayo, y los practicantes y armero.

La cuarta compañía mandala el capitán don Arturo Cañas, y son sus oficiales D. Serafín de la Piñera, D. José Serra y D. Eugenio Calvo, que queda encargado de la ametralladora.

También quedó aquí el apoderado del batallón, teniente D. Gonzalo Olivera.

Las compañías que marchan no llevan la bandera. Esta queda en el cuarto de banderas, custodiada por la fuerza que queda.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que la 4.ª compañía saldrá en breve en el *Carlos V*, marchando también cuando esto ocurra, el *Extremadura*.

El *Reina Regente* saldrá para Pormouth, como se ha dicho, habiendo quedado separado de la escuadra por la comisión que se le confía.

Después del embarco de la fuerza se retiraron los jefes y oficiales y la música, permaneciendo en la Avanzadilla muchas de las personas que allí habían ido para dar el saludo de despedida a deudos y amigos.

El embarque hizose con orden y una precisión admirable, dando cuenta el marqués de Arellano, telegráficamente, al ministro.

Los soldados, tan pronto dejaron a bordo el armamento, manta y morral, cambiaron el ros por el gorro de cuartel y se les autorizó para subir a cubierta, en la cual formaban animados grupos cantando los de cada región coplas de su tierra.

Los soldados harán a bordo de los buques el segundo rancho de hoy.

A las siete de la tarde salieron de la Carraca el *Cataluña* y el *Almirante Lobo*, sin detenerse en la bahía de Cádiz.

Van a Larache.

Es, llegada por correo, la información que nuestro muy diligente corresponsal en Cádiz, D. Joaquín Quero, intentó remitirnos por telégrafo, é inutilizó completamente la censura ejercida por las autoridades gaditanas, a quienes por esta vez ha aquejado un lamentable exceso de celo.

Ha dicho el Sr. Canalejas, que «un acto realizado ante público, en que resplandecieron las altas virtudes y patriotismo del pueblo de Cádiz no debe ser interceptado».

Las palabras del jefe del Gobierno son para las autoridades gaditanas una lección, y para nosotros, la seguridad de que podemos reproducir, sin temor a cometer imprudencias, esa información ya publicada en los periódicos de Cádiz y San Fernando.

## Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Tazia.—Oyendo los tiros.—Aduares abandonados.—Creció la alarma.

TÁNGER. (Lunes, tarde.) Por un correo de Alkázar Quebir he recibido cartas particulares, en las cuales se me comunica que el Tazia, al frente de 2.000 montañeses, se halla a tres cuartos de hora de aquella población, desde la cual se oyen perfectamente los disparos cruzados entre los kabileños que al Tazia acompañan y los moros que defienden sus propios aduares.

Estas noticias alcanzan a la tarde del día 3. Se supone que la columna francesa del capitán Moreaux, que salió de Alkázar-Quebir protegiendo un convoy, debe tomar parte también en el combate.

Para impedir que el Tazia se acerque a la ciudad y para defender a los que contra él hacen resistencia, han salido de Alkázar-Quebir 100 soldados, que componen la totalidad de la guarnición.

En la ciudad, al quedar desguarnecida, el pánico se ha apoderado de los habitantes. En los alrededores, más de veinte aduares han quedado abandonados.

Ha contribuido a aumentar la alarma el haber circulado el rumor del triunfo del nuevo Rogui, en su encuentro con las tropas en el Arbaa.

También se dice que una familia protegida de España y prisionera del Tazia, después de entregarle a éste 2.000 duros por el rescate, no ha conseguido la libertad.

El Tazia batido.

TÁNGER. (Lunes, noche.) Las últimas noticias de Larache dicen que siguen los barcos frente a la plaza, sin que en esta ocurra nada anormal.

De Alkázar comunican que en el combate entablado entre el Tazia y la columna de Moreau, éste batió al primero, obligándole a que se retirase hacia Mesmuda con muchas pérdidas.

Otras noticias dicen que la retirada a Mesmuda no obedeció a ser muy castigadas las fuerzas del Tazia, sino al plan de evitar un encuentro con las tropas francesas, que llevan artillería.

Nuevos detalles.

Acaba de llegar un correo de Alkázar, que dice que fué Charcagui quien batió al Tazia.

Las tropas de que disponía el primero fueron reforzadas con parte de la mehallá del Amrani.

Más que un combate, la acción fué una sorpresa, pues Charcagui conocía el sitio donde estaba acampado el Tazia, y realizó la marcha por la noche, y de madrugada sorprendió el campamento de los rebeldes, haciendo numerosas descargas, que pusieron en fuga a los montañeses, dejando sobre el campo 34 muertos y muchas tiendas de campaña, llamadas entre los moros kaitanes.

Una tienda grande servía de alojamiento al Tazia. Este intentó rehacerse, vencida la sorpresa; pero ante el empuje de las fuerzas de Charcagui, tuvo que ceder, siendo perseguido con sus huestes, durante cinco horas, por las fuerzas que mandaba Charcagui.

Supónese que el Tazia se ha refugiado en Mesmuda, lugar situado en el centro de una región montañesa, adonde no se atreven a penetrar los perseguidores.

Más prisioneros.

Las últimas noticias de Fez indican que se han hecho nuevos prisioneros, figurando entre ellos el secretario del Glaiu y otro moro principal, llamado Bennis.

Intervención consular.

Dícese que el consúl inglés en Fez ha mandado decir al Sultán Muley Hafid que respetara al Glaiu, pues los bienes que éste posee podían responder de su gestión financiera.

Contribución de guerra.

Varias kabilas han pedido perdón al Sultán; pero no se ha llegado aún a un acuerdo, por ser exagerada la contribución de guerra que les exige Muley Hafid.

INTERINO.

## Desde Ceuta

Llegada de «El Valiente».

CEUTA. (Martes, madrugada.) El moro Lardi Bulaich, llamado «El Valiente», acompañado de su tío Jameido Bulaich, su primo Mohamed Lardi Mammani y de sus partidarios Jameiro Suri y Sous Horul, vinieron a esta plaza desde la mezquita de Sidi Embarec, donde pernoctaron.

El Lardi, a pesar de la legendaria historia de sus hermanos los *Valientes*, es una adquisición para la causa de España, pues sin disputa es el mayor caique de Anghera Haus y gran amigo del Raisuli.

Los partidarios de Lardi veneran a éste. Ayer se hallaba en Negrón cuando llegó el general Alfau, y le invitó a venir a Ceuta a bordo del remolcador *Manuel María*. El Lardi contestó agradeciendo la invitación y diciendo que vendría si le acompañaban sus partidarios.

El Lardi estuvo ayer conferenciando con el gerente de la Empresa para la traída de las aguas de Benzú, D. Félix Medinaveitia, poniéndose de acuerdo para cooperar a los trabajos que realiza aquella Empresa, la cual confía en que en el mes de agosto tendremos ya agua.

El moro Jameido Suri, que viene con Lardi, me ha dicho que mañana, a las dos de la tarde, marcharán a Tetuán en el vapor *Manuel María*. Las armas que traían las dejaron en el Gobierno militar, donde las recogerán mañana.

## La reunión del jueves.

El *Valiente* me ha facilitado interesantes noticias de la importantísima reunión celebrada el pasado jueves en el lugar denominado Sidi Eddi Venaros, más allá de Tetuán, donde concurrieron más de 20.000 kabileños. Estos pertenecían a las kabilas de Anghera, Haus, Guadras, Cosma, Benihasen, Ocmere, Beniarios, Meddir, Lajmes, Beninshaguar, Weres, Benilleich y de tres kabilas situadas más allá de Alcazarquivir.

A la reunión concurrieron 8.100 sobas ó curas de diversas kabilas, sacrificando 500 toros.

La asamblea fué convocada por el Raisuli; pero no pudiendo asistir éste por hallarse en Arzila organizando una mehallá que irá sobre Fez, envió a su hermano, Sidi Mohamed Raisuli.

Discurso pacifista.

Cuando los kabileños exponían su actitud belicosa contra España, el hermano del Raisuli les dijo que tuvieran en cuenta antes que estaban en guerra muchas kabilas y hoy lo primero que se imponía era la paz entre los moros.

«Cárecemos—añadió—de Sultán, y además el Maghzen pactó Tratados con España que le permiten una acción de policía para asegurar la tranquilidad en las cercanías de sus posiciones.»

Les dijo además que proclamando hoy la guerra santa no alcanzarían el Paraíso ni la bendición del Profeta y sería como pelear kabila contra kabila.

Exigió a cada uno la paz en la kabila que representaban, pues de lo contrario, como se peleasen dos kabilas, las restantes las castigarían.

Por aclamación fueron aceptadas las proposiciones del hermano del Raisuli. Este cuenta actualmente con bastantes cañones, armas y hombres y muestra grandes simpatías por España.

Como los franceses, protectores de Hafid, han destituido al Raisuli en su cargo de gobernador, después de haber pagado muchos miles de duros por él, una aproximación del Raisuli sería muy beneficiosa para España. El Lardi y Bulaich nos ayudarían en esta obra.

La población acogió cariñosamente al moro *Valiente*.

Otras noticias.

El remolcador *Manuel María* estuvo en Tetuán a llevar pliegos y ha traído a los contratistas de las obras del puerto de Ceuta, D. Dámaso Hatango y Garay Yagüe, que mañana marcharán a Madrid. También saldrá para esa el redactor de la Agencia Fabra, Sr. Amato.

«El Valiente» arrepentido.

CEUTA. (Martes, tarde.) El general Alfau ha presidido la Junta de jefes de Cuerpo. —Se ha presentado el moro *Valiente*, último de los hermanos de este apodo.

Desde que cometió el asesinato de un moro, que a su vez había dado muerte al otro *Valiente*, andaba huido y sin atreverse a penetrar en los dominios españoles.

Toda su familia había sido muy afectada a España; pero en estos últimos tiempos se le presentaba a este *Valiente* como en una actitud poco franca.

Su presencia en la plaza tiene por objeto pedir perdón a las autoridades españolas por el asesinato cometido.

ESCAURIAZA

## Desde Melilla

Los alumnos de la Escuela de Guerra. Camellos para los franceses.—Tranquilidad.

MELILLA. (Lunes, noche.) Esta mañana, a las cinco, marcharon en el tren de la Compañía Española los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que visitaron el monte Uic-san, donde fueron obsequiados con un almuerzo por la guarnición.

Después marcharon a caballo a Ras Medina, cuya posición visitaron, así como la meseta de Beni Jacleom.

Las guarniciones de estos puntos no pudieron obsequiarles, a causa de no haberseles avisado anticipadamente, por no funcionar el heliógrafo.

También visitaron el campamento del general Orozco, en Segangan, regresando a las siete a la plaza en tren especial.

Mañana visitarán los cuarteles de los regimientos de Ceriñola y Melilla y los hospitales de la plaza.

Ha zarpado para Casablanca un buque inglés, que conduce camellos para las fuerzas francesas de operaciones en aquellas costas.

Los moros que llegan a la plaza acusan tranquilidad en todas las kabilas.

## Desde Ferrol

El cañonero «Doña María de Molina».

FERROL. (Lunes, noche.) Se ha recibido una orden del ministro de Marina para que se alistase con urgencia el cañonero *Doña María de Molina*, que zarpará al primer aviso. Aquí se supone que el barco marchará a Melilla.

## Relaciones franco-españolas

Declaración ministerial.

El Sr. Canalejas estuvo anoche en el ministerio de la Gobernación.

Cambió impresiones con el Sr. Barroso acerca de varios asuntos de actualidad.

Se informó de las últimas noticias llegadas al indicado departamento ministerial y de las que alcanzaba la Prensa de la noche, fijándose, además, en los juicios emitidos por parte de ella respecto a la actitud de España ante el problema marroquí.

Después el Sr. Barroso recibió a los periodistas, y las palabras que pronunció ante ellos parecían ser como un reflejo de las impresiones por él cambiadas con el Presidente del Consejo de Ministros.

Habló el Sr. Barroso una vez más del alcance que hay que conceder al envío de dos barcos de guerra españoles a Larache con alguna fuerza de desembarco.

El envío de ambos buques respondió a la demanda hecha en tal sentido por nuestro cónsul, en vista de la agitación que allí se había iniciado, y que amenazaba alcanzar mayores proporciones.

Que no animaba al Gobierno propósito ninguno de aventura, al decir del ministro de la Gobernación, lo prueba el hecho de no enviar fuerzas del Ejército de tierra, ni exceder las de desembarco que han conducido los dos buques de las que deben llevar los barcos de guerra.

Ni estaba tampoco decidido que las fuerzas procediesen desde luego a desembarcar en Larache, sino únicamente en el caso de que así lo indicara nuestro cónsul, por creerlo de absoluta necesidad, si los acontecimientos así lo aconsejaban.

Del mismo modo, siempre según las palabras del Sr. Barroso, pudiera ocurrir que, no existiendo la necesidad, no llegara el desembarco a efectuarse.

Se refirió luego el ministro interino de la Gobernación al punto concreto de las relaciones francoespañolas, con ocasión de ciertas campañas de Prensa de uno y otro lado del Pirineo.

Creo necesario hacer en este orden de cosas una declaración categórica.

—Nadie puede suponer—dijo el Sr. Barroso—que las manifestaciones hechas por un periódico francés sean reflejo del criterio de aquel Gobierno, con el cual el nuestro mantiene la más perfecta cordialidad, ni esas campañas pueden influir en el ánimo del Gabinete español en términos que turban la normalidad de relaciones. Del mismo modo, cuando, antes de ahora, parte de la Prensa española emitió los juicios que tuvo por conveniente, no podía estimar el Gobierno francés que respondiesen a inspiraciones del nuestro.

## MUERTE DE UN EMBAJADOR

D. Emilio de Ojeda.

D. Emilio de Ojeda y Perpiñán, embajador de S. M. C. cerca de la Santa Sede, ha fallecido en Biarritz, donde se encontraba disfrutando de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

El Sr. de Ojeda era en la actualidad el decano de los funcionarios en activo de la carrera diplomática.

En el año 1863 fué joven de Lenguas en China.

En 1866 ingresó en el Cuerpo como agregado en la Embajada de Roma.

Prestó sus servicios como secretario de segunda clase en Italia, Japón y Estados Unidos. Con destino en Londres, ascendió a primer secretario en 1879. Fué encargado de Negocios en Bolivia, ministro plenipotenciario en Montevideo en 1883, y el año siguiente en Lima, pasando a Buenos Aires en 1888, como ministro plenipotenciario de segunda clase, en Comisión.

Ministro residente en Atenas el año 1889, estuvo una corta temporada en la secretaría de Estado, regresando a América del Sur, donde residió hasta 1894, en que fué nombrado ministro en Tánger, y sin dejar este cargo, desempeñó el de secretario general de la Comisión que negoció la paz con los Estados Unidos en 1898.

Fué ministro plenipotenciario en Washington de 1902 a 1905, siendo nombrado en marzo de 1905 subsecretario del ministerio, encargándose del despacho del mismo en distintas ocasiones.

En septiembre de 1906 fué nombrado embajador en Roma.

El Sr. de Ojeda, por los buenos servicios prestados, recibió las grandes cruces de Carlos III e Isabel la Católica; era gentilhomme de Cámara de S. M. También recibió gran número de condecoraciones extranjeras.

Estuvo casado con la distinguida dama inglesa doña Julia Browke, de la cual deja tres hijos: doña Luz, viuda de Rugama; D. Gonzalo, agregado diplomático, y D. Jaime, segundo secretario en la Embajada de Roma.

Enviamos nuestro más sincero pésame a la distinguida familia del ilustre finado.

CONCURSO HIPICO

Una aclaración.

Madrid, 6 junio 1911.

Señor administrador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío: Por un error, muy natural en la rápida información del concurso hipico del domingo, se dice en el número de anoche de su ilustrado periódico que «en la prueba facultativa de caballos de silla de la segunda clase fué premiado con medalla de oro el ejemplar puro sangre inglesa, el *setenta y siete*, del Excmo. Sr. Conde de Torrearias»; y como quiera que este caballo pertenece al señor marqués de Oquendo, como puede verse en el programa del concurso, ruego a usted en nombre del señor marqués de Oquendo, ausente, tenga la bondad de disponer sea rectificado dicho error en uno de los próximos números de su periódico.

Dándole expresivas gracias anticipadas, queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m., el conde del Campo-Giro.

# Informaciones del extranjero

## TEMPESTADES EN EUROPA

### Rayos, truenos, lluvias, vientos e inundaciones

#### En Francia.

PARIS. Llegan despachos de diversos departamentos dando cuenta de las desgracias causadas por las terribles tempestades que vienen descargando desde hace algunos días.

El período tempestuoso actual es tan violento, que desde hace muchos años no había habido ninguno análogo en el mes de junio. He aquí varios de los despachos llegados: Dicen de Chartres:

Esta mañana descargó una tormenta formidable. El labrador M. Breant, que se encontraba en Beville-le-Comte, refugióse, con su hijo, de dos años de edad, dentro de un carrocho.

Cayó un rayo, mató al niño e hirió gravemente al padre.

Dicen de Privas: Una terrible tormenta ha descargado en esta región.

Un obrero apellidado Archimbaud ha sido muerto por una chispa eléctrica.

Dicen de Aurillac: Desde hace tres días descargan grandes tempestades en toda la comarca.

Dos casas han sido incendiadas, por rayos, en Larquebrun, una en Mauriac, y otra en Montboudir.

Dicen de Nancy: Durante la tempestad que descargó anoche aquí, un centinela del fuerte de Trillot fué gravemente herido por una chispa eléctrica, que le quemó la espalda, le arrancó las suelas de los zapatos y le torció la bayoneta.

Dicen de Lila: Las tempestades últimas han causado graves daños en toda la región.

En Ronbaix han caído lluvias torrenciales. Las calles y numerosas casas de obreros han sido inundadas.

Muchos árboles han sido arrancados de cuajo por el viento fortísimo que soplaban, y que parecía un verdadero huracán.

Las cosechas de trigo y de lino han quedado destruidas en parte.

La fábrica de Hanard ha sido abandonada por los operarios, porque las aguas la han invadido.

En Estrées, un rayo cayó en un campo perteneciente al labrador M. Delaval.

Los dos hijos de éste se encontraban en él. El mayor, de treinta años, murió en el acto.

El otro, de veintisiete, fué recogido del suelo con conmoción cerebral y grandes quemaduras en el cuello y las manos.

Otro rayo ha pegado fuego a una granja. Han llegado a París nuevas noticias de los departamentos de Ardeche y Cantal.

En el primero de ellos, las tempestades han causado más daños de lo que se creyera en los primeros momentos.

En Veyras-les-Ruissol-les-Mines y Saint-Priest, una granizada de más de dos horas ha destruido todos los sembrados.

Los cereales, los árboles frutales y los jardines han quedado en estado lamentable.

Han caído numerosos rayos, y las desgracias personales han menudeado.

En el Cantal, las pérdidas causadas por las tempestades han sido grandísimas.

En Joursac, cerca de Ulurat, llovió de modo tan torrencial, que los arroyos se transformaron en torrentes.

Se ahogaron dos pastores que pretendieron recoger sus rebaños.

#### En Italia.

ROMA. El tiempo es muy tempestuoso en gran parte de Italia, y sobre todo en el Sur y en las islas de Cerdeña y de Sicilia.

Especialmente, en las provincias del antiguo Reino de Nápoles llueve torrencialmente y caen muchos rayos, que ocasionan desgracias personales.

En los alrededores de Nápoles, las lluvias han convertido en fango las cenizas procedentes de las últimas erupciones del Vesubio.

Torrentes de barro se despeñan por los flancos del monte e invaden las campiñas, causando muchos estragos.

En diversas localidades, las chispas eléctricas que cayeron han producido incendios.

Un huracán ha causado en Sicilia muchos daños.

Luego llovió torrencialmente durante varias horas, y los sembrados sufrieron mucho por dicha causa.

En Cerdeña, todos los arroyos y ríos han experimentado crecidas considerables.

Los campos se han inundado y vastas extensiones de terrenos cultivados parecen lagunas.

Las pérdidas son grandísimas.

#### En Bélgica.

BRUSELAS. Continúan las tempestades en toda Bélgica.

En Namur ha descargado otra, causando daños enormes en campos y jardines, y cortando muchos hilos telegráficos y telefónicos.

En un campo cercano a Spontin, un labrador, Julio Glineur, de sesenta y cinco años, fué muerto por un rayo.

En Vilsele, un tratante de ganados, que iba en un carro por un camino, fué muerto también por una chispa eléctrica.

Dicho tratante se llamaba Alfonso Vawbemptte.

Una tromba de agua ha descargado en la región de Audenarde.

Infinidad de casas y de granjas han sido inundadas.

Los caminos están intransitables, porque los cubre una capa de agua de sesenta centímetros de altura.

Para socorrer a las víctimas de la tromba y salvar a los que se ahogaban ha sido preciso improvisar balsas.

Los campos se han convertido en lagos y se han perdido las cosechas.

Cuando las aguas bajen, aparecerán llenos de fango.

Sobre el mar cenagoso que es hoy la región de Audenarde flotan animales muertos, carricoches, troncos de árboles y muebles.

Miles de familias quedan en la miseria.

En Welden, las aguas, no pudiendo pasar bajo el acueducto, inundaron vastas extensiones de terreno y cortaron la vía férrea en una longitud de 500 metros.

Los trenes no pueden circular, y varios de ellos permanecen bloqueados en estaciones de tercer orden.

#### EN INGLATERRA

Las coronas de la Coronación

LONDRES. Los Reyes de Inglaterra poseen varias coronas, que cifren según la importancia de las ceremonias oficiales.

La que llevará Jorge V en el acto de la Coronación es la corona imperial, símbolo de todos los Poderes del Soberano británico.

La historia de esta joya, que se remonta a ochenta años, contiene numerosas anécdotas, pues la corona ha experimentado importantes modificaciones desde que fué cedida por primera vez.

La corona imperial fué hecha en 1838 para la Reina Victoria, y transformada para el Rey Eduardo VII en 1902. Los joyeros de la Corte, Sres. Garrard, la han arreglado nuevamente para el Soberano actual.

Tres mil diamantes y trescientas perlas magníficas hay engarzadas en esta resplandeciente joya, sin contar los numerosos zafiros, rubíes, esmeraldas y brillantes raras.

En el centro de tantas piedras preciosas domina con sus destellos el famoso diamante «Cullinan», la «estrella de África», que regaló a Eduardo VII sus súbditos sud-africanos, y que ha sido montado en la corona real.

Comprende también algunos adornos de

la corona que ciñó el frente de Carlos II, y otras varias piezas que encierran un gran valor histórico.

En 1838 se trató de realizar en la joya una síntesis grandiosa, desde el punto de vista histórico de los componentes con que había de ser construida. Así, sobre la cruz que remata la corona se montó el zafiro que llevaba en su anillo Eduardo el Confesor, y el rubí colocado en el centro de la cruz de Malta perteneció a las alhajas del Príncipe Negro. Además, muchas de las piedras pertenecieron al Tesoro del Rey de Granada en el siglo XIV.

En la corona hay también un gran zafiro, que fué legado por la familia de los Estuardos, después de románticas peripecias.

La piedra permaneció largo tiempo en Francia durante el destierro de Jacobo II, que ni aun en las horas más difíciles quiso desprenderse de él. Continuó el zafiro siendo propiedad de la Familia Real inglesa, y hoy constituye uno de los adornos más valiosos de la corona.

La corona que ceñirá la Reina María es mucho menos rica que la del Rey. Comprende también diamantes únicos en su género, entre ellos el célebre «Koh-i-Nor».

La historia de esta piedra se remonta a más de seis siglos. En 1304, Ala-ed-Dine se la arrebató al rajá de Malwa, y después de una serie de episodios trágicos, cayó en poder de los Príncipes de Pungeb. Cuando los ingleses se apoderaron de dicha provincia, John Laurence y lord Dalhousie enviaron el diamante a la Reina Victoria. En 1851 volvió a ser tallado, y adquirió un gran esplendor. En esta forma pasó a formar parte de los tesoros de la corona real.

Una leyenda refiere que el poseedor del diamante «Koh-i-Nor» (montaña de luz) poseía la India. Los ingleses consideran como un bello presagio que la Reina María sea la primera en ostentar públicamente la preciosa piedra, y creen que bajo su reinado la paz y la prosperidad se extenderán sobre la India.

#### FIN DE TRES BANDIDOS

Les cercan en un pantano y los matan a pedradas

Agresión.

SAN PETERSBURGO. Despachos de Dromata dan cuenta de un suceso altamente dramático, ocurrido en el pueblo de Polesy.

Anteayer, cuando la mayoría de los vecinos se encontraban reunidos en el templo, escuchando la palabra del pope, penetraron en él tres individuos de aspecto sospechoso.

Se acercaron al púlpito, y uno de ellos gritó con voz recia, dirigiéndose al pope: —¡Cállate y no engañes a esta pobre gente!

El pope protestó indignado y todos los fieles hicieron lo propio.

Un campesino dirigióse amenazador al intruso, y cogiéndole de un brazo le dijo: —¡Vete, sacrilego!

Pero el otro sacó un puñal y sin decir una palabra se lo clavó en el pecho.

Este crimen imprevisto fué la señal de una batalla entre los tres individuos y los fieles que llenaban la iglesia.

Los sujetos sospechosos treparon al púlpito, cogieron al pope y le arrojaron por encima de la balaustrada.

Cayó el infortunado sobre el campesino muerto y dióse un golpe tan terrible, que perdió el sentido.

Desde el púlpito, los tres foragidos rompieron el fuego con revólvers contra los enfurecidos aldeanos.

Estos, despreciando sus balas, se arrojaron al asalto y acometieron el púlpito por todos lados.

Esgrimían garrotas y arrojaban sobre los bandidos los bancos donde habían estado sentados.

Los sitiados en el púlpito se encontraron en breve sin municiones.

Armáronse de largos cuchillos y bajaron repartiendo puñaladas.

Abriéronse paso y salieron del templo.

Persiguiólos todo el pueblo, que tenía que vengar numerosas víctimas.

Centenares de personas corrían tras ellos, apedreándoles.

Hombres, mujeres y niños tomaban parte en aquella verdadera cacería humana.

Los bandidos corrían desesperadamente por un camino que lleva de Polesy a un pueblo cercano.

Peró algunos vecinos de este último punto, que trabajaban en un campo, les cerraron el paso, blandiendo sus útiles de labrar la tierra.

Los perseguidos se echaron a un lado y siguieron corriendo a campo traviesa.

Tan ciegos iban, que penetraron en un terreno pantanoso, donde les fué imposible correr.

Dicho terreno fué cercado en un abrir y cerrar de ojos.

Los bandidos, viendo que se hundían en el fango, agarráronse a unas cañas y pidieron clemencia.

—¡Dejadnos la vida!—decían con voces lastimeras.

Habían arrojado sus puñales y aparecían ante los ojos de los irritados aldeanos, no feroces y agresivos, sino lívidos e implorantes.

Peró esto no calmó a los campesinos.

—¡Que mueran!—gritaron centenares de irritados voces.

Y empezaron a llover las piedras sobre los rendidos facinerosos.

La pedrea duró más de una hora.

Todos, hombres, mujeres y niños, tomaron parte en ella.

Cuando terminó, los ensangrentados cuerpos de los tres bandidos fueron engullidos por el pantano.

Ignórase en Polesy qué buseaban en el templo dichos individuos y por qué insultaron al pope y comenzaron a disparar sobre los fieles.

#### DESPUES DE LA REBELDIA

Surgen los partidos que es una maldición

Movimiento separatista.

MEJICO. Los maderistas, no obstante su victoria, se muestran recelosos.

La manifestación hecha por los porfiristas en Veracruz con motivo de la partida de su jefe para Europa, les ha alarmado mucho, y esta alarma se manifiesta en precauciones de todo linaje.

En vez de disolverse, perfeccionan su organización militar, aumentan sus núcleos en armas y siguen penetrando, a tambor batiente y banderas desplegadas, en las ciudades importantes de que no pudieron apoderarse durante la guerra.

Diez mil de ellos han entrado en Méjico y acampen en diversos puntos de la población.

Vigilan los cuarteles, porque temen un golpe de mano de los elementos militares que apoyaron a Porfirio Díaz.

Mientras los maderistas continúan organizándose, y su jefe recorre el Norte en viaje triunfal de propaganda, pronunciando discursos, y Figueroa, jefe de los rebeldes del Sur, insiste en que proseguirá la campaña interina no se confisque sus bienes a los altos funcionarios que se enriquecieron desempeñando sus cargos, surgen a la vida pública nuevos partidos, que celebran mítins, fundan periódicos y reparten manifiestos.

En pocos días, además de numerosos partidos locales, con toda clase de nombres, como regeneradores, reformadores, constitucionales, radicales, civilistas, demócratas, conservadores, etc., han aparecido dos nuevos partidos socialistas, uno feminista y tres independientes.

Todos ellos se dirigen, ya al pueblo en conjunto, bien a determinadas categorías sociales.

El que mueve más ruido en Méjico es el feminista, que pretende conceda el nuevo Gobierno, a las mujeres, el derecho de ser electoras y elegibles.

Son hechos febrilmente los preparativos del gran recibimiento que Méjico dispensará a Madero, generalísimo de la insurrección.

Madero hará su entrada mañana miércoles. Créese que saldrá a todo el pueblo a su encuentro.

El Gobierno provisional ha publicado un decreto ordenando que se celebren en los Estados elecciones de compromisarios para la designación de nuevo Presidente.

Cada Estado elegirá, por sufragio directo, seis ciudadanos.

La Asamblea constituida así reunirá el 15 de octubre próximo, y en votación secreta designará al sucesor de D. Porfirio.

Se quería que las elecciones se celebraran en agosto, pero como hay que rectificar el Censo, se ha acordado que se verifiquen el 1.º de octubre.

En vista de la gravedad que presenta la situación de la Baja California, donde los socialistas sublevados quieren constituir una República colectivista independiente, el Gobierno ha ordenado al general Viljoen marche para dicha región con mil fusileros y doce cañones.

Viljoen es un boer que vivía en los Estados Unidos cuando estalló la revolución de Méjico.

Madero, teniendo en cuenta su capacidad militar, bien acreditada durante la guerra angloboer, ofreció el mando de una de sus columnas.

Aceptó Viljoen, y ha peleado varios meses contra el Gobierno de D. Porfirio.

Desde ahora pertenecerá como general al ejército mejicano.

#### MISCELANEA

El aviador Bagne. NIZA. No han dado ningún resultado las averiguaciones que se han hecho para encontrar al aviador Bagne.

Este llevó consigo varias palomas mensajeras; pero ninguna ha regresado, suponiéndose que el aeroplano ha debido dar una vuelta de campana, sin dar tiempo al aviador de soltar las palomas.

#### AVISOS UTILES

Jabón "CHIMBO" Especial para el lavado de toda clase de ropas

PRECIOS DE VENTA EN MADRID Hoy, el kilo, ó sean 2 libras, 1,10 pias.

Una vez suprimidos los derechos de consumo... 0,85

de venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos. POR MAYOR: ANTICUA JARDINERA-Tapia y Sobrino-BILBAO

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.

LA VILLA DE PARIS 67-Atocha-67

Gran liquidación por ensanche del local, de sus ricas colecciones de vestidos, abrigos, salidas de teatro, faldas, blusas y vestidos de niña para Comunión.

COMPANIA IBERICA Fábrica de Platería. Nuevas creaciones. Precios limitados. ALCALA, 138. Teléf. 1.019

Los convalecientes de la fiebre tifoidea se repondrán pronto tomando el Vino Pinédo.

OMNIBUS Y BERLINAS al servicio de las Compañías de ferrocarriles. Interesa al público leer el anuncio que se inserta hoy en la plana de publicidad.

NUEVOS MODELOS en alcobas, comedores y silleras de tapicería están expuestos en la magnífica Exposición de la PLAZA DE CELENQUE, 1, esquina Arenal, A. VALLEJO. Exportación a provincias. Visitar la Exposición.

## Folleton de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIERE

### Los caballeros del zafiro

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Nada—contestó Arturo.—Octavio es tan reservadillo, que es difícil con él conocer la verdad.

—¿Qué verdad?

—El que, por ejemplo, no ha querido decirme que aprendía el cincelado, y por qué no me ha enseñado el frac cuando he ido a verle, cuando lo destinaba a mi prima.

—Era para dar una sorpresa a Blanca.

—Es posible. ¿Y si no hubiese más que eso?

—¿Qué más hay?—preguntó ansiosamente la señora Sarrelouis.

—Pero vos lo sabéis lo mismo que yo—dijo Arturo.—Desde que está en el mundo no ha visto jamás a sus padres.

—Sin duda, puesto que viven en Inglaterra.

—Lo que prueba que no lo han abandonado.

—Bueno; pero puesto que no se la dan ya, ¿qué hay que pensar hoy?

—Es muy difícil—dijo la señora Sarrelouis.

—Bien lo veis, tía; vos misma convenís en ello—dijo Arturo con aire de triunfo.

—¿Tiene algo más que temer que la pérdida de su fortuna?

—¡Ya lo creo! Si no conoces su país, ni su familia, y si una catástrofe, que no podemos precisar, le impidiese encontrarlos nunca...

—¡Vamos! Eso no es admisible.

—¡Eh! tía; en la vida hay muchas complicaciones que no son admisibles y que, sin embargo, se realizan todos los días.

—Entonces, tú crees que ese pobre muchacho no sólo queda sin fortuna, sino también sin nombre.

—Mucho me lo temo.

La señora Sarrelouis hizo un movimiento desdenoso con los labios y bajó gravemente la cabeza.

#### VI

#### El conde de Camaieux.

do su deber con una exactitud y una probidad de toda la vida.

—Señor—dijo Octavio,—vengo a saber el nombre que me habéis prometido decir.

—Voy a dároslo, amigo mío; pero antes es necesario que llenéis la formalidad que me han impuesto exigiros y sin la cual no podría hablar.

—¿Qué formalidad?—preguntó Octavio extrañado.

—El jurarme por vuestro honor que, suceda lo que suceda, en ninguna ocasión, ni a nadie repetiréis el nombre que voy a pronunciar.

—La precaución es rara—dijo Octavio.—Pero os juro por mi honor, que ese nombre quedará para mí en el olvido como si no lo hubiese oído nunca.

—Entonces, voy allá. Podéis desde este momento ir a casa del conde de Camaieux.

—El señor de Camaieux?—exclamó Octavio.

—¿Le conocéis?

—Todavía no, pero a consecuencia de un ligero accidente le he prestado un servicio y el conde me ha obligado a ir a verle y yo se lo he prometido.

—Eso viene perfectamente—dijo el notario.—Así obtendréis más fácilmente lo que deseáis saber.

—Una palabra más—dijo el notario.—Acordaos igualmente de que si en algo puedo seros útil estoy siempre a vuestra disposición.

Y le estrechó afectuosamente la mano acompañándole hasta la puerta del estudio.

Octavio le dio las gracias y se dirigió a la calle Blanche.

El conde de Camaieux vivía en un hotelito de moderna construcción, cuya fachada daba directamente a la calle. Detrás del edificio había unos cien metros cuadrados, poblados de frondosos árboles, sembrados de menudísimo césped, lleno de flores, en el que reinaba una frescura exquisita.

En la planta baja se encontraban las cocinas, el comedor y un vasto salón que ocupaba toda la parte posterior de la casa, ensanchado además por una serre, a través de cuyos cristales se veían los verdes árboles del jardín.

En el primer piso había dos alcobas con gabinete de tocador dando a la calle; un cuarto de recibir y un gabinete que daba al jardín.

El conde estaba en este gabinete y acababa de recibir su correo.

—¡No hay carta de América!—murmuró.—¿En qué piensa James Thornill?

Estaba sentado ante su mesa escritorio y apretaba con mal humor las cartas que recorría, dejando ver los reflejos que despedía el zafiro que llevaba en el índice de la mano derecha.

Mil veces le habían criticado y veinte le habían alabado esta locura de la cual siempre se había defendido.

Los curiosos habían solicitado el favor de verle de cerca, a lo cual el conde se había prestado galantemente. Se esperaba al menos encontrar en ella una obra maestra de grabado; pero no. El desentando era general y profundo, no encontrando más que cifras árabes. Pero eran cifras árabes ó solamente una cifra rodeada de letras?

El zafiro, en efecto, tenía siete oes ó siete ceros microscópicos, muy fina y profundamente señalados, en medio de los cuales había un 2 mucho más aparente. Con frecuencia le habían preguntado al conde lo que significaba aquello.

—Yo mismo no lo sé—había contestado sencillamente.—He encontrado este original, y no soy solo seguramente, porque el joyero a quien se le compró tenía una docena de piedras exactamente iguales, y cuando volví a Florencia, hace un año, no le quedaba una sola.

—¿Y no os ha dado el mercader explicaciones de esos caracteres?

—¡Pardiez!—exclamaba el conde sonriendo.—¿Creéis que si me hubiese explicado su sentido me costaría trabajo el repetíroslo?

Cada cual hacía sus conjeturas suponiendo unos que las sortijas eran de antigüedad muy remota, y otros que habían debido servir en otra época de señal de filiación y reconocimiento de los jefes de alguna gran sociedad secreta, quizás la de los carbonarios.

El conde había prestado poca atención a estos comentarios, alejándose sonriendo con un imperceptible encogimiento de hombros.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## LAS HUELGAS

### Sincerándose.

**BILBAO.** (Lunes, noche.) El presidente de la Sociedad de ferrocarriles vascongados ha visitado al gobernador civil, manifestándole que no es cierto que los maquinistas de dicha Compañía que fueron despedidos lo fueran por causas políticas.

Añadió que uno de los maquinistas despedidos lo fué porque sus propios compañeros lo pidieron así por escrito.

Para probar que la Compañía no tiene en cuenta las ideas políticas de sus empleados, citó el hecho de que casi todos los jefes de estación de la línea son republicanos y contrarios a la huelga anunciada.

### Los carboneros.

También ha conferenciado con el gobernador civil el presidente de la Sociedad de patronos carboneros.

El gobernador mostró el despacho del Sr. Canalejas interesándose acepten la fórmula de la Junta de Reformas Sociales.

### Más huelguistas.

Se han declarado en huelga noventa obreros más, por haber sido despedidos dos compañeros suyos.

También huelgan por la misma causa los obreros de las minas «Prebenda» y «Olcenera tercera».

### Los carpinteros de Zaragoza.

**ZARAGOZA.** (Lunes, noche.) Generalizada la huelga de carpinteros, se anuncia que sobrevendrán forzosamente las de otros varios oficios.

El gobernador civil ha adoptado precauciones para evitar choques entre los mismos obreros.

Hasta ahora los huelguistas se mantienen en actitud correcta.

### El gobernador en Jerez.

**CADIZ.** (Lunes, noche.) El gobernador civil de la provincia ha marchado á Jerez de la frontera.

Va á gestionar el arreglo del asunto de los arbitrios y la huelga de campesinos.

Se dice que son estas dos cuestiones distintas, que la pasión política trata de involucrar.

Una vez llegado á Jerez el gobernador civil, confirió con el presidente de la Cámara de Comercio y otras personalidades.

Confía en que el patriotismo de todos se impondrá, evitándose el cierre de tiendas y otros actos perjudiciales.

En Cádiz se cree que el gobernador, hombre hábil y prestigioso, conseguirá arreglar satisfactoriamente las cuestiones de Jerez.

**Boycottage á la casa Wert.**—El gobernador y los obreros.

**SEVILLA.** (Lunes, noche.) El Sindicato de marineros y trabajadores del puerto ha publicado una hoja invitando á los compañeros de la capital y de otras poblaciones para que no trabajen en la casa de Pascual Wert.

Este ha visitado al gobernador, indicándole que aquellos precisan declarar el *boycottage*.

Los obreros albañiles que trabajaban en la construcción de los cuarteles han visitado al gobernador, pidiéndole influya para que les aumenten los jornales.

Los taponeros también le han pedido su cooperación para solucionar la crisis por que atraviesan.

### Huelga solucionada.

**CADIZ.** (Lunes, noche.) Los tripulantes de la draga *Nereus* se declararon en huelga por considerar deficiente el jornal de tres pesetas que percibían.

Los contratistas encontraron nuevos tripulantes y la draga continuó su trabajo.

## TOROS EN PROVINCIAS

### En Algeciras.

**ALGECIRAS.** (Lunes, noche.) Se ha celebrado la segunda corrida, lidiándose toros de Pablo Romero por los diestros Gallito, Cocherito y Pazos.

Primero.—«Tremendo», berrendo en negro, núm. 18.

Toma tres puyazos.

En quites se lucen Gallo y Pazos.

Alvaradito es muy aplaudido al banderillar.

Gallo, de oro y lila, da varios pases ayudados y da un pinchazo, una media y otro pinchazo.

El toro es ciego.

«Tremendo» cae después de otro pinchazo.

Gallo tira la puntilla de bastilla y acierta.

Pitos y palmas.

Segundo.—Granadillo, núm. 641.

Pazos se luce con la capa.

Cochero da varios faroles que se aplauden.

Un picador clava en el bicho la pica con tal fuerza, que la parte por la mitad.

Barquero se encarga de quitarle al toro el trozo que quedó clavado.

Cochero coloca dos pares superiores, recibiendo una gran ovación.

Toma los trastos y empieza con dos pases naturales, uno de pecho, dos ayudados y otro alto que igualan al toro.

Larga dos pinchazos y una estocada buena.

Tercero.—«Venenosillo», núm. 74.

Corriendo arremete á los de á caballo, tumbando á dos.

Toma tres varas.

Pazos y Cocherito hacen preciosidades con la capa.

Patatero y Barquero pelean al toro superiormente.

Pazos hace una buena faena de muleta.

Suelta una estocada, cayendo á la salida.

Da media y descabella á pulso.

Palmas.

El diestro da la vuelta al ruedo recogiendo sombreros y cigarrillos.

Cuarto.—«Calamero», núm. 95, negro, entrepelao.

Gallo le saluda con varias filigranas, que se aplauden.

Aguanta cinco puyas, desmontando á un picador.

Muere un caballo.

Gallo coloca un buen par, y otro Blanco.

Gallito brinda al sol y se va derecho á la fiara.

Comienza la faena con varios pases naturales y en redondo.

Da un pinchazo y una media, que acaba con «Calamero».

División de opiniones.

Quinto.—«Espantoso», núm. 73, negro; buen toro.

Toma cuatro varas por seis tumbos y un caballo muerto.

Alvaradito y el hermano del Gallo lo pelean bien.

Cochero hace una faena soberbia, colosal, y, con todas las de la ley, suelta una estocada magnífica, que hace rodar al toro como una pelota.

Cochero corta la oreja y recibe una ovación delirante.

El público aplaude también la bravura del toro.

Sexto.—«Escobero», negro, núm. 19.

El toro es muy bravo y noblote.

Lo hacen polvo de un puyazo malo.

Los picadores caen cuatro veces.

«Escobero» mata cuatro caballos.

Barquero lo parea muy bien.

Pazos da una sola estocada, que basta, recibiendo una gran ovación.

## ANDALUCÍA

### Inauguración de un puente.

**ALGECIRAS.** (Lunes, tarde.) En este momento llegan á la Comandancia el general gobernador del Campo de Gibraltar, señor Buzón; el director de Obras públicas; el diputado por el distrito, Sr. Torres; el alcalde, Sr. Rodríguez Samba; el jefe del puerto; el Sr. Larios, y demás personajes invitados para asistir al acto de la inauguración del puente construido sobre el río Palmas.

Las autoridades han hecho el viaje en automóviles de la Sociedad Ivison.

### La peregrinación á Puerto Real.

**PUERTO REAL.** (Lunes, noche.) El próximo domingo se verificará la grandiosa peregrinación á la hermosa gruta de Lourdes, construida en la iglesia Prioral.

Vendrán miles de fieles en vapores y trenes especiales, de Cádiz, San Fernando, Jerez, el Puerto y Sevilla.

Se celebrarán misas de comunión desde las seis, una solemnisima función religiosa, en que predicará el canónigo magistral, doctor Fernández Galindo, y una procesión con el Santísimo y la imagen de la Virgen de Lourdes, y á la que asistirán los Centros católicos y Asociaciones con sus estandartes, bandas de música y las autoridades.

La procesión recorrerá el mismo itinerario que la del Corpus.

Con los peregrinos gaditanos vendrá la señorita Gómez Valle, que usaba muletas desde los ocho años, y curó al comulgar en la gruta de Lourdes de aquí, hace pocos días.

Resulta ya difícil el encontrar alojamiento.

### Obsequio al coronel Burguete.

**CADIZ.** (Lunes, noche.) El coronel Burguete será obsequiado mañana con un banquete por sus compañeros de esta guarnición.

### Marcha de tropas.

En el tren de las siete de la tarde ha marchado la compañía del regimiento de Pavía.

Despidieron á los soldados en la estación el general Moragas y los jefes y oficiales.

### El derribo de las murallas.

Ha comenzado el derribo de las murallas; pero tendrá que suspenderse en breve, caso de que no sean desalojadas las naves que ocupa la Aduana y el depósito de la fábrica de tabacos.

Entre los obreros ocupados en el derribo existe disgusto, porque no quieren que sean admitidos los obreros forasteros. Acerca de este asunto conferenciaron el alcalde y el gobernador civil con el contratista, y creése que se solucionará satisfactoriamente.

### Movimiento de barcos.

Al amanecer llegará el transatlántico *León XIII*, que continuará su viaje á la Argentina, llevando centenares de emigrantes.

También saldrá mañana el vapor *Ciudad de Cádiz*, de la Compañía Pinillos, con emigrantes, en su mayoría andaluces y gallegos.

Para Fernando Poo saldrá el mismo día el *Ciudad de Cádiz*, con varios empleados de Hacienda y fuerzas de la Guardia Civil.

### Regalos al alcalde.

**SEVILLA.** (Lunes, noche.) En agradecimiento al concurso que ha prestado el alcalde para la organización de la Exposición, la Comisión organizadora le ha regalado un diploma, encerrado en magnífico marco de talla.

Los obreros expositores de la fábrica de San Juan le han regalado una hermosa vajilla.

### A Madrid.

Con objeto de asistir á la Asamblea general de ganaderos, han marchado á esa los señores López Plata y Fernández Peña, que van representando á los ganaderos sevillanos.

### Estado de Pepehillo.

El diestro Pepehillo, que sufrió ayer una

grave cogida en la corrida celebrada en ésta, ha comenzado á mejorar.

Le asiste el médico Sr. López Carmona. Muchos amigos y aficionados han desfilado por su domicilio.

### Para asistir al Congreso Eucarístico.

A mediados de mes marchará á esa el arzobispo, con objeto de asistir al Congreso Eucarístico.

### Nueva fábrica de electricidad.

La Compañía Catalana de alumbrado de gas ha adquirido una extensión de 100.000 metros para instalar la nueva fábrica de electricidad.

### Construcción de la Cárcel.

El alcalde y presidente de la Audiencia han celebrado varias conferencias, y pronto anunciarán la construcción de la nueva Cárcel.

## ARAGON

### El regimiento de Aragón.

**ZARAGOZA.** (Lunes, noche.) Ha regresado el regimiento de Infantería de Aragón, que se encontraba en Barcelona desde los sucesos de julio de 1909.

Esperaban en la estación las autoridades civiles y militares, jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la guarnición, representaciones de diversos Centros y numeroso público.

Al llegar el tren han sido disparados infinidad de cohetes y bombas reales.

El público ha recibido á los expedicionarios con aplausos entusiásticos.

Las Comisiones se han trasladado al palacio de la Diputación provincial, que había sido adornado con colgaduras.

Desde los balcones de aquel edificio han presenciado el desfile del regimiento.

Las calles por donde éste ha pasado estaban animadísimas.

Ya en el cuartel, se ha servido á la tropa un rancho extraordinario.

Hoy mismo serán licenciados muchos soldados.

### El descanso dominical.

**ZARAGOZA.** (Lunes, noche.) El gobernador civil, Sr. García-Bajo, ha emprendido una activa campaña contra los infractores del descanso dominical.

Ayer fueron denunciados 198 industriales.

Los dependientes han visitado á la referida autoridad para rogarle que sean condonadas las multas.

### Agresión brutal.

**HUESCA.** (Lunes, noche.) Un suceso sangriento se ha desarrollado en Almudevar, pueblo de esta provincia.

El vecino Tomás Atarés, labrador rico, viudo, de treinta años de edad, fué agredido en las afueras del pueblo por seis mozos.

Le infirieron once heridas, ocho con armas blancas y tres con armas de fuego, después de arrebatarle una pistola, con la que trató de defenderse.

Dejaronle abandonado, por que le creyeron muerto.

No era así. Atarés vivía, y pudo, aunque con gran trabajo, llegar á su domicilio.

Denunciada la brutal agresión, se procedió á la busca de sus autores.

Fueron hallados en un café, bebiendo alegremente hasta la embriaguez.

Todos ellos fueron conducidos á la Cárcel.

El Juzgado de Huesca se trasladó á Almudevar y tomó declaración al agredido.

Parece que la causa de la agresión hay que buscarla en el próximo enlace de Atarés con una linda muchacha, á la que los agresores dirigieron anteriormente repetidos insultos.

## CASTILLA LA NUEVA

### Tormentas y campos inundados.

**ARANJUEZ.** (Martes, tarde.) Durante la última noche han descargado fuertes tormentas.

Las lluvias son torrenciales.

A las nueve de la mañana descargó una nube de granizo, quedando el suelo cubierto de una gruesa capa de piedras, que ha arrasado los cereales, fresales, viñedos y destruido la labor del campo.

Son incalculables los daños causados en la comarca.

El Tajo ha crecido de un modo considerable habiéndose tomado precauciones en evitación de desgracias, en el caso de que ocurriera una inundación.

## CATALUÑA

### Los caplechs.

**BARCELONA.** (Lunes, tarde.) *El Diluvio*, periódico republicano, dice que le consta que los *aplechs* que proyectaban organizar los carlistas, en evitación de conflictos, lo serán por los católicos y tendrán todos matiz religioso.

### Comentarios.

Es comentada una carta publicada en algunos periódicos por el escritor radical Durany y Bellera, condenado, con arreglo á la ley de Jurisdicciones, por un artículo publicado en el semanario *Alma Radical*.

En la carta expone su extrañeza por hallarse preso aún, mientras que su compañero Lorenzo Pahissa, también procesado por igual delito, se encuentra en libertad. Protesta de esta desigualdad.

### Detenido.

La Policía ha detenido, por orden del Juzgado especial que instruye la causa por los sucesos de San Feliú, á un sujeto como supuesto complicado en aquéllos. Se trata de un radical.

### Fiestas en el Bruch.

Mañana se celebrarán, como anunciamos, las solemnes fiestas conmemorativas de la batalla del Bruch.

Se colocará la primera piedra del monumento que se erigirá allí.

El gobernador ha declarado que si va el general Weyler irá él también á la fiesta, á la que concurrirán asimismo cuatro concejales de Barcelona, dos radicales, un autonomista y un regionalista.

### Las huelgas.

De Igualada y Tarrasa se carece de noticias.

Como hoy es fiesta, no se puede predecir nada.

En Tarrasa continúan los pesimismo, diciéndose que mañana se cerrarán definitivamente las únicas fábricas que trabajan.

### Bendición de una bandera.

Esta mañana se ha celebrado con gran solemnidad en la fábrica La España Industrial, situada en la barriada de Sans, la solemne ceremonia de la bendición de la bandera del somatén de la localidad.

### Incendio.

En este momento telefonéan que se ha iniciado un incendio en la fábrica de desperdicios de algodón de Pueblo Seco.

### Detalles de una desgracia.

**BARCELONA.** (Martes, tarde.) Ampliando las noticias de la desgracia ocurrida al anochecer de ayer en el pueblo de Esparraguera, puedo añadir lo siguiente:

Fueron á tomar la diligencia unos pasajeros, en su mayoría individuos de un coro, que habían pasado las dos fiestas en el campo, y llenaron el carruaje con exceso, hasta la boca.

Al dar la primera vuelta al camino, en el mismo Esparraguera, á consecuencia de la velocidad que llevaba el carruaje y el mal estado del camino, volcó, con tal violencia que algunos viajeros fueron á parar á una tienda inmediata.

Al momento acudieron los vecinos y transeúntes, que tuvieron que atender, entre heridos y contusos, á diez y siete personas. De ellas, tres, las más graves, quedaron en Esparraguera, donde fueron curadas, y el resto siguió hasta Martorell, donde tomaron el tren de Barcelona, menos dos que quedaron allí.

En la estación fueron atendidos y esperaron la llegada del tren, que los condujo á las doce á Barcelona.

Se habilitó un vagón de primera para los heridos y sus acompañantes.

A recibir á los heridos acudieron algunas familias, que aguardaban la llegada en la estación, por haber llegado á ellas la noticia del suceso.

Fueron conducidos á la Casa de Socorro más cercana los heridos Francisco Morejón, José Osten, Antonio Sánchez, José Benaiges y María Escolar, de pronóstico reservado.

Los demás heridos sufren lesiones de menos importancia.

### Registros.

Por orden del Juzgado especial que entienda en la causa por los sucesos de San Feliú se han practicado esta noche varios registros en los domicilios de algunos heridos. No han dado resultado.

### Los catalanistas.

En Sabadell ha terminado la Asamblea de delegados de la Unión catalanista.

Se aprobaron las conclusiones que telegrafió oportunamente y al mismo tiempo, entre otras proposiciones, una para que se conmemore el 500.º aniversario de la derrota del conde de Urgel, por virtud de la cual pasó la corona de Cataluña á Castilla.

### Llegada de expedicionarios.

Ha llegado el vapor que ha conducido á Palma á los expedicionarios del Ateneo Enciclopédico Popular.

Vienen muy satisfechos de los agasajos de que fueron objeto.

### Reparto de premios.

Anoche se repartieron en el Automóvil Club los premios de las carreras del domingo, que no varían nada de la forma que anticipamos.

La copa del Rey, al Sr. Ciudad; la segunda, al Sr. Abadal; la tercera, al Sr. Planas, y la cuarta, al Sr. Turell.

## GALICIA

### Rumor inexacto.

**FERROL.** (Lunes, noche.) Es inexacto el rumor acogido por la Prensa de la Coruña y por algunos corresponsales referente á una supuesta quiebra de la Constructora Naval Española.

Fundóse el rumor en exhortos recibidos por el Juzgado del Ferrol; pero estos exhortos se refieren á otra entidad de población distinta.

### A tiros en un baile.—Un muerto.

**FERROL.** (Lunes, noche.) En un baile que se celebraba en un pueblo próximo á esta ciudad se promovió una reyerta entre varios concurrentes, que la emprendieron á tiros.

El matadero José Casteleiro, destinado á este Arsenal, resultó muerto de un balazo en el vientre.

Dícese que hay además otras personas heridas.

La reyerta fué motivada por cuestión de faldas.

La Guardia Civil ha practicado algunas detenciones.

La opinión lamenta la frecuencia con que se producen sucesos sangrientos en los bailes públicos.

## NAVARRA

### Visita de Inspección.

**PAMPLONA.** (Lunes, noche.) Llegó el capitán general de la región, Sr. Huertas, siendo recibido con los honores correspondientes.

Las tropas que formaban en la carrera desfilaron después ante el capitán general, y los generales Valtierra y Cirujeda y el Estado Mayor.

Las autoridades cumplimentaron al general Huertas. Después pasaron á saludarle los jefes y oficiales de la guarnición.

Mañana visitará el general Huertas el fuerte de Alfonso XII.

### Inauguración de escuelas.

El gobernador civil, acompañado de otras autoridades, marchará mañana al pueblo de Garalda para inaugurar las magníficas escuelas, donativo del capitalista Sr. Arostegui.

La inauguración revestirá gran solemnidad.

## VALENCIA

### Conflicto por un arbitrio.

**VALENCIA.** (Lunes, noche.) Mañana se reunirán los panaderos y horneros, para tratar del mantenimiento del arbitrio de diez céntimos por día y por repartidor de pan á domicilio, impuesto por el Ayuntamiento.

A pesar de la solicitud dirigida á la Corporación municipal para que derogue el artículo, ésta nada ha resuelto.

Los horneros están decididos á declararse en huelga.

Algunos concejales gestionan particularmente una solución para evitar el conflicto, que sería gravísimo.

**Peregrinación al sepulcro de San Pascual.**

**VALENCIA.** (Lunes, noche.) La peregrinación al sepulcro de San Pascual, en Villarreal, como terminación de los actos del Congreso Eucarístico, promete ser un acto grandioso.

El día 6 de julio llegarán los peregrinos á Villarreal. La adoración nocturna se verificará este mismo día, y al siguiente se celebrará comunión general, regresando después los peregrinos en trenes especiales.

### El «raid» Valencia-Alicante.

La fiesta de aviación que se organiza será un éxito.

El capitán general ha ofrecido destinar tropas

# INFORMACIONES DE MADRID

EN EL CIRCULO MERCANTIL

## Exposición Universal en Madrid

### REUNION IMPORTANTE

Desde la puerta de entrada del edificio que ocupan el Centro de la Unión Mercantil y la Cámara Oficial de Comercio advertíase que se preparaba un acto que despertaba expectación.

Completamente llenos el portal, la escalera y vestíbulos de la importante Sociedad, esperaban los concurrentes la llegada del señor ministro de Fomento.

Firmada la convocatoria por los Sres. Chávarri y Prast, presidentes, respectivamente, de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación y del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, se invitaba a la junta magna que había de celebrarse para tratar de la realización de la Exposición Universal de Madrid y que sería presidida por el ministro de Fomento, concurriendo las autoridades y representaciones de las fuerzas vivas madrileñas.

### Las adhesiones.

De la importancia de la junta celebrada da idea el número y calidad de las personalidades que presidieron el acto, y los adheridos, que, en su mayoría, estaban representados en la reunión.

Entre las personalidades y entidades adheridas al acto, y que han mostrado su acuerdo con el proyecto de Exposición Universal, figuran las siguientes:

Sres. Sanz Escartín, Iglesias (D. Pablo) y Zaldo. Sociedades de Obreros litógrafos, Económica Matritense, Socorros Mutuos de Madrid, Tiro de Pichón de Madrid, Enseñanza privada y Vendedores ambulantes. Institutos de San Isidro, del Cardenal Cisneros y de Ingenieros civiles. Academias de San Fernando y de Ciencias. Centros Gallego, Bungalés y de Hijos de Madrid. Gremio de fumistas.

Sociedad de Maestros Pintores. Gremio de bazares de ropas hechas. Vendedores de pescados por mayor. Colegio Central de Profesores Mercantiles de España. Gremio de vinos. Dueños de cafés, Fondistas y similares. Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal. Cafés de 20 céntimos taza. Artículos para sombreros de señora. Compañía Madrileña de Urbanización. Ferrocarril de Colmenar Viejo a Fuencarral. Drogas por menor. Ferrocarril de Langreo. Camisería fina. Casino de Madrid. Frutos coloniales por mayor. Droguería y perfumería. Cámara de la Propiedad Urbana. La Viña. Centro del Ejército y de la Armada. Gremio de restaurantes. Ferrocarril de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Centro Manchego.

Almacenistas de combustibles minerales. Fotógrafos. Almacenistas de granos y semillas. Ebanistas de lujo. Esmaltadores de piedras falsas. Sociedad Gimnástica Española. Aparejadores de obras. Centro de Hijos de Madrid. Ropa blanca para niños. Ortopedia. Sombreros de señora. Vendedores de joyas por mayor. Objetos de escritorio. Asociación de Ingenieros Civiles. Mercadería por mayor. Joyas por menor. Carbonerías (extrarradio). Junta Sindical de Ciclistas y Automovilismo. Vinos (extrarradio). Peluqueros. Gremio de sombreros para hombre y señora. Fabricantes de sombreros de paja. Cámara de Comercio Francesa. Colegio de Agentes de Negocios. Unión Ibero-Americana. Gremio de ropas hechas por menor. Curtidos. Centro Extremeño. Gremio de camisería fina por mayor.

Colegio Libre de representantes comisionistas de Comercio. Unión de Impresores. Gremio de Alpagatas. Tejidos por mayor. Federación Española de Vinos. Instaladores de Aparatos Eléctricos. Tejidos por menor. Casas de Huéspedes. Relojería por mayor. Barberos Peluqueros en tienda. Tiendas para la venta de objetos grabados. Gremio de periódicos. Leñas. Quincalla y bisutería. Juventud tradicionalista. Agentes de Cambio y Bolsa. Sociedad Económica Matritense. Asociación de Ingenieros Civiles. Gremio de carboneros por menor. Asociación de Peritos Industriales. Corredores de fincas. Ebanistas tapiceros sin tienda. Madrid Polo Golf Club. Asociación general de empleados mercantiles. Gremio de confiteros y pasteleros. LA UNICA (ultramarinos). Dueños de casas de comidas. Muebles de lujo (tarifa 3.ª, clase 1.ª). Compañía de Ferrocarriles Andaluces. Almacenistas de pianos. Gremio de papeles. Banco Hispano-Americano. Gremio de relojeros compositores. Mercaderes de chaquetas. Gremio de flores naturales. Asociación de Escritores y Artistas. Ferrocarril directo de Madrid a Santander. Talleres de construcción de coches. Barberos en portal ó tienda (Casco). Asociación de dueños de hoteles y fondas. Gremio de gergas. Sastrés con géneros. Círculo de Bellas Artes. Centro Instructivo del Obrero. Colegio Notarial. Gremio de carbonerías (Base 5.ª). Centro Asturiano. Asociación de Propaganda y Fomento de Turismo. Vendedores de carruajes de lujo. Quincalla fina y gruesa. Fomento de las Artes. Sociedad Colombófila. Vendedores de colchones. Asociación para la Enseñanza de la Mujer. Peluqueros barberos en salón. Decoradores de edificios. Ferrocarriles del Sur de España.

Gremio de veterinarios. Marmolistas lapidarios. Banco de España. Centro del gremio de maestros carpinteros de taller. Centro de Defensa Social. Crédit Lyonnais. El Laurel de Baco. Gremio de boteros corambreros. Dueños de bazares. Ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca. Asociación gremial de industriales propietarios de carruajes de plaza. Sociedad de Vinos de mesa. Centro de Instrucción comercial. Casa del Pueblo. Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio.

### Llegada del ministro.

Próximamente a las diez y media llegó el ministro de Fomento, que fué recibido por los Sres. Prast y Zurano.

Desde la escalera fué saludado con aplausos y vivas, que se repitieron al entrar el señor Gasset en el salón de actos, llamado de Gremios, que estaba lleno por completo.

### La presidencia.

Sube al estrado el ministro de Fomento y ocupa la presidencia, tomando asiento a su derecha los Sres. Fernández Latorre, general Ríos, conde de Santa Engracia y Aguilera, y a la izquierda los Sres. Francos Rodríguez, Prast, Díaz Agero y Zurano.

Seguidamente comienza el acto.

### El Sr. Zurano.

En representación del Círculo de la Unión Mercantil da las gracias por haber honrado la casa al ministro, a las autoridades y a cuantos se han dignado acudir a la junta.

Expone el objeto de la reunión, que es mostrar al Gobierno, representado por el señor Gasset, la aspiración de la opinión de las clases industriales y mercantiles.

Hace resaltar la necesidad de que se realice la Exposición Universal, que, aunque se celebre en Madrid y Madrid la pide, no sólo va en beneficio suyo, sino en el de toda España.

Termina manifestando que si alguno de los presentes desea hacer uso de la palabra, puede hacerlo, y dedicando frases de agradecimiento a la Prensa, que mañana dirá que el pueblo madrileño reclama, desea, quiere, exige que haya Exposición Universal. (Aplausos.)

### D. Carlos Prast.

El presidente de la Cámara de Comercio y senador por Madrid declara que el ministro de Fomento desea saber si son ciertas las aspiraciones de que se celebre la Exposición Universal, y para pulsar la opinión es conveniente que el que lo desea diga si está conforme ó no con dicho proyecto.

Cree que se debe tratar de que la Exposición no sea una feria ni un punto de reunión en que se gasten unas pesetas, lo que llevaría a un fracaso, sino una verdadera é importante Exposición Universal.

### El alcalde de Madrid.

El Sr. Francos Rodríguez manifiesta que hace uso de la palabra respondiendo a requerimientos del orador anterior.

Parece indiscutible que Madrid desea la Exposición; pero si hace falta el primer voto, aquí está, es un voto en pro del Ayuntamiento de Madrid. (Aplausos.)

Un concejal, el Sr. Dorado, presentó una proposición, que aprobó el Ayuntamiento, para que se celebre la Exposición Universal, y no sólo diremos que quiere Madrid la Exposición, sino que la necesita.

Dirigiéndose al ministro de Fomento dice que sepa que Madrid es objeto de una injusticia y necesita y merece una reparación.

Rechaza las exageradas críticas que se hacen de esta población, vilipendiándola, cuando por muchos conceptos merece ser enaltecida, así como se hacen resaltar nuestros defectos y acogemos todo lo que viene de fuera.

Como primera parte del programa propone que la Exposición se celebre el año 1916, coincidiendo con el tercer centenario de la muerte de Cervantes.

Pide que el Estado consigne en los presupuestos de los cuatro años próximos los recursos para el certamen que se proyecta, y cree que debe hacerlo, pues no merece Madrid menos que Sevilla, Bilbao y otras poblaciones.

Recuerda que hace poco más de un año se celebró otra reunión, y que espera que ésta no será en vano, y termina:

«Señor ministro, no por Madrid, por España entera, venga esa Exposición.»

### El conde de Santa Engracia.

Como diputado a Cortes por Madrid, y en nombre de sus compañeros, dice que son partidarios de que se celebre la Exposición Universal en Madrid.

Ruega al ministro de Fomento que, así como se concedieron subvenciones a Zaragoza, Santiago, Sevilla, Valencia y se concederá a Bilbao, no se deje como cenicienta a la capital de España.

«Cuando Madrid pide una subvención por capitalidad, no se le concede; cuando las provincias piden subvenciones, les son concedidas. Madrid no debe, no puede ser siempre la cenicienta.

Nombremos defensor de la idea al ministro de Fomento y con su protección es seguro conseguiremos se celebre la Exposición.»

### El Sr. Dorado.

El concejal republicano se adhiere, no sólo como autor de la proposición presentada al Ayuntamiento, sino por formar parte del Comité de la Exposición.

Insiste en que la fecha debe ser, como propuso y acordó el Ayuntamiento, la del año 1912, en conmemoración del centenario de las Cortes, extendiéndose en consideraciones acerca de la oportunidad política, que son acogidas con protestas.

Cambia el rumbo de su peroración, un tanto enfática, para venir a parar en que si no hay tiempo de organizar la Exposición se deje para el año 1913 ó el 14 ó el 15.

Luego dice:

«Señor ministro de Fomento: Es gran honor y gloria el suscribir el decreto. Allí en la Casa de la Villa está el retrato de Bravo Mu-

rillo, que firmó el de la traída de aguas, y allí pondremos el del ministro de Fomento que firme el decreto organizando la Exposición Universal, que sería para Madrid un riego que fecundaría su industria y su comercio.»

Termina con un párrafo en que insiste en la creencia de que si desde el momento no se inician los trabajos para la Exposición, cree no se celebrará.

### D. Alberto Aguilera y Velasco.

El popular ex alcalde de Madrid recaba la prioridad en la idea, pues antes de que el señor Dorado presentase la proposición en el Ayuntamiento, ya el Sr. Aguilera había lanzado el proyecto en la Unión Ibero-Americana y en el mismo Círculo de la Unión Mercantil.

Hace breves consideraciones sobre la parte que debe tomar el Estado; pero sin privar de la cooperación al comercio y otras entidades, pues deben concurrir todas las fuerzas vivas del país.

### Termina diciendo:

«Si, señor ministro de Fomento; el pueblo de Madrid quiere y desea la Exposición, y confía en que el Gobierno sabrá resolver, por iniciativa del Sr. Gasset y con la altura de miras del Sr. Canalejas, para que la Exposición sea un hecho. Dios lo quiera.»

### El Sr. Prieto.

Manifiesta que creía que a estas fechas ya habría algo fijo en que apoyarse referente a la Exposición, por haberse celebrado un concurso y una adjudicación.

Elogia la honradez del comercio de Madrid y dice merece protección.

Pide al ministro de Fomento diga algo concreto en relación a la actual situación de las gestiones para la próxima Exposición.

### El Sr. Prida.

El diputado provincial Sr. Prida, en un fogoso y extenso discurso, reniega de la oratoria y de las frases, porque no marcan caminos prácticos.

Como representante de la Diputación, dice que no podrá concurrir con su apoyo esta Corporación, porque su situación es tan precaria, que apenas si puede atender sus obligaciones.

«Si esa Casa que ha depositado dos millones... (El Sr. Aguilera: ¿Dónde están?) Si esa Casa se compromete a realizar la Exposición, debería dársele la concesión.»

### El ministro de Fomento.

«Yo no puedo hablar desde aquí sin recordar que en este sitio he recibido grandes pruebas de amistad y estimación.

En varias ocasiones he venido a solicitar el apoyo del Círculo de la Unión Mercantil, y el comercio madrileño acogió mis obras con benevolencia. Yo hablaré desde aquí; pero hoy no en interés mío, sino en favor de los intereses del comercio madrileño.»

Cree que aquí no hay vida local, interés local, y recuerda que en seis veces que ha sido ministro de Fomento, llegaron hasta él Comisiones de todas partes en demanda de protección; pero muy pocas veces llegó a pedir el apoyo ministerial el pueblo madrileño.

«Soy madrileño; tan madrileño, que aquí nací, aquí estudié, muchos días presencié la parada haciendo navillos, aquí fui periodista desde niño, aquí vine a tomar nota en las cartillas con los que eran mis compañeros y lo son, porque yo no dejé nunca de considerarme compañero de esos que están ahí enfrente.»

Soy madrileño por toda mi historia, de ayer y de mañana; madrileños son mis hijos, y mis cenizas irán a reposar en Madrid.»

Cree que debe hacerse algo práctico, afirmando que si en algo se distingue su personalidad es en buscar rumbos prácticos a los problemas en cuya solución ha intervenido.

Se muestra partidario de la Exposición Universal propiamente dicha, y lo primero que se necesita es arbitrar recursos para mejorar los pavimentos, los servicios y cuanto debe procurarse para poner la población en condiciones de celebrar el certamen.

Debe trabajarse desde ahora sin demorar, y ofrece ser el portavoz dentro del Consejo de Ministros para que el Gobierno arbitre los recursos necesarios.

Los recursos deben ser de la Patria, nacionales, porque la Exposición será en Madrid; pero redundará en beneficio de España entera.

Respecto a la fecha, se muestra conforme con lo propuesto por el alcalde y el señor Aguilera, esto es, que coincida con el Centenario de Cervantes.

Le parece una fecha providencial, que uno los nombres de España y de Cervantes, el primer escritor liberal castellano.

Cree preciso que por una disposición ministerial se designe las representaciones que hayan de comenzar los trabajos, y que con el principio de éstas, dentro de pocos días se comience a trabajar en las calles y se diga: esos trabajos son para la Exposición de Madrid.

### Grandes aplausos.

Al levantar la sesión manifiesta que los requerimientos pronto tendrán contestación.

### Obsequiando al ministro.

El ministro de Fomento y las autoridades fueron obsequiadas después de la junta con una copa de champagne, servido en el salón de la presidencia del Círculo.

## LOGICA, SEÑOR COMERCIANTE!

Seguramente no depositaríais vuestro dinero en un Banco que no supiera decirnos con exactitud, en cualquier momento, el estado de vuestra cuenta.

En cambio, el dinero que en vuestra tienda se recauda lo depositáis en un cajón abierto, que no os dice nada, suceda lo que suceda.

Por esta razón pasan ya de 1.300 los dueños de comercio que en Madrid administran su negocio con registradora «National».

Informes gratis. Preciados, 11.

## GRAN MUNDO

### APUNTES ARTISTICOS

En las épocas como la de ahora, en que la vida mundana madrileña deja libres unas horas, son muchos los aficionados a las manifestaciones variadas del arte, que aprovechan esos ratos para acudir a las Exposiciones y visitar a los artistas en sus estudios.

Entre los pintores actuales que han alcanzado fama más merecida, el maestro Chicharro figura en primera línea. Su pincel experimentado y seductor extiende en los lienzos efectos primorosos de colorido que rige un dibujo irreprochable.

El inmenso estudio—para los que suelen acudir a él con frecuencia—parece ahora casi vacío, aunque ocupen buena parte de su ámbito cuatro lienzos de gran tamaño, muy diversos de concepción y todos hermosos de hechura. El maestro ha enviado a la Exposición de Barcelona unas doce obras suyas, pruebas paladinas de su actividad y de su gran talento.

De las cuatro que adornan ahora el estudio, en donde desuellan tablas del Renacimiento, telas del siglo XVIII, vargueños árabes y otras preciosidades, uno de ellos no está terminado y promete ser una de las obras maestras del notable discípulo de Sorolla.

Tendrá unos cinco metros de largo y dos y medio de alto, y representa las diversas inspiraciones del pintor en alegórica avenencia.

Una pareja amorosa, la Margarita de Fausto. San Francisco. Pirot, una japonesa y otros tipos de estudio ocupan el primer plano, disputándose la atención del espectador, como las figuras que evocan disputarse la concepción del artista.

Otro cuadro representa una verbena en la Bombilla, y data ya de algunos años; muchas son las personas que han podido admirar sus magníficos efectos de luz y su composición tan interesante.

Una bailarina, con su traje bordado, forma contraste en otro cuadro con su madre, sentada tristemente con modesto indumento. Otro, muy recientemente pintado, nos enseña la conocida bailarina Pastora Imperio, bailando con entusiasmo el garrotín, y acompañándola con la guitarra su hermano. Un precioso efecto de luz viene a aumentar el mérito de tan hermosa obra, llena de vida y realidad.

Aquellas composiciones de Chicharro llevan en sí la chispa artística que hace descollar una pintura entre centenares, y comunica a los que la ven el sentimiento espontáneo de admiración que suscitan las obras verdaderamente notables.

Interesante también es el estudio, en el cual Chicharro enseña su arte a sus discípulos, entre quienes cuenta muchachos de talento ya reconocido, como el joven mejicano Ribera, establecido ahora en París; Sáinz Santa María, a quien sus cualidades de dibujo y de colorido han valido ya serios éxitos; Castillo, Cárdenas, y uno de los más jóvenes, zaragozano, Justino Gil Bergasa, cuyas composiciones allí expuestas llaman la atención.

Una de ellas, de tamaño importante, enseña una curiosa escena de campesinos aragoneses.

Dos de ellos, sentados en una mesa, luchan con el brazo y la mano a cuál será más fuerte, y otros miran, entre los cuales hay una mujer mondanando tomates.

Todos los tipos están muy bien estudiados, y el conjunto que forman resulta muy interesante.

Otro cuadro del mismo representa tres mujeres, dos jóvenes guapas y una vieja.

En todos los detalles de la composición se aprecia el pincel de un artista convencido.

En ese ambiente de arte, y merced a la amabilidad del maestro Chicharro, los ratos pasan muy agradablemente.

MADRIZZY.

## Helados especiales

Los exquisitos helados de chantilly y cremas americanas, así como los verdaderos y selectos refrescos espumosos norteamericanos, se venden en la lechería, chocolatería y pastelería

«LA INDIA», MONTERA, 12.

Nata á la catalana, legítimo chantilly en cajitas y pasteles. CASA DE MODA.

## Mundo eclesiástico

Continúan celebrándose con gran solemnidad en las Calatravas los cultos que la real é ilustre Congregación del bendito San Antonio de Padua tributa a su glorioso titular, el abogado insigne y milagroso de las cosas perdidas.

Por las mañanas han sido encargados, respectivamente, de los sermones los reputados oradores Sres. Morlans, Lope, Uribe, Pérez Iglesias, González Pareja, Benedicto, Lizano y Alconchel, y por las tardes el sabio y elocuente doctor y predicador de S. M. Sr. Juliá, que dirá también el de la función principal de la mañana.

La bella iglesia está muy hermosamente adornada, y el altar portátil del santo, inmejorable y brillantísimo.

La capilla Caminalés está esmerándose cada día más en su simpático y agradable cometido, y tenemos noticia de que tanto el predicador de la novena como la capilla, van a hacer un derroche de belleza religiosa por el santo en el último día, propio del bienaventurado taumaturgo.

Con gran esplendor se está celebrando en la iglesia del Carmen la novena que la real Archicofradía de la Santísima Trinidad tributa á tan augusto misterio. Toda la iglesia está colgada de elegantes paños rojos, galoneados de oro, y el altar mayor ostenta, como en Pascua de Resurrección, el hermoso y gran-

dioso altar-retablo de la Archicofradía de las Cuarenta Horas.

Están encargados de los sermones por la mañana los Sres. Viscós, Alconchel, de Jesús, Mon, Uribe, Carús, Nido y P. Ron, y por la tarde el P. Ron, y el día 10 el Sr. Manzanedo.

La música está á cargo del organista de la iglesia, Sr. Arenas.

Hay concedidas muchas indulgencias. Se ruega la asistencia de los fieles y sus limosnas.

## ESPAÑA MEDICA

Periódico decenal. Trabajos de los médicos más eminentes. Retratos, caricaturas, casos clínicos, cuentos, disposiciones oficiales, vacantes. Una peseta al mes. Villalar, 3, Madrid.

## EN LOS MINISTERIOS

### MARINA

Se han dictado las siguientes reales órdenes:

—Se concede un mes de licencia, por enfermo, al teniente de navío D. Luis Pascual.

—Se nombra al teniente de navío D. Francisco Salas para que en el Económico militar que ha de establecerse haga las observaciones oportunas.

—Se nombra ayudante de la Comandancia de Bilbao al alférez de navío (E. T.) D. Ramón Rodríguez Castro.

—Se destina, agregado á la jurisdicción de Marina en la corte, al alférez de navío don Manuel Bastarache.

—Nómbrase ayudante de la Comandancia de Marina de Valencia al teniente de navío (E. T.) D. José María Lleó.

—Dispónese que el teniente de navío don Fernando Domínguez embarque en la escuadra de instrucción.

—Concediendo indulto á los prófugos Bernardo Rodríguez y Alvaro Lago.

—Que se abonen los sueldos que se adeudan á los oficiales graduados (E. T.).

—Autorizándose á los comandantes de Marina para conceder cambios de inscripción de embarcaciones de pequeño tonelaje.

—Trasladando á Cádiz, en comisión de servicio, al ordenador de Marina D. José Gómez Ojeda.

### Movimiento de buques.

Después de haber desempeñado la comisión de relleno de aguada, ha salido de Algeciras para Tánger el crucero *Infanta Isabel*.

—El comandante de Marina de Melilla dice que salió del Peñón y fundeó en Alhucemas la lancha *Cartagenera*.

—Han salido: de los caños de La Carraca el *Terror*; de Almería los torpederos franceses *Ase*, *Leo*, *Jaybalami* y los torpederos 322 y 333, y de Huelva el *Audas* con el director y personal de la Escuela de aplicación.

Entraron: en Ceuta el cañonero *Concha*; en Cádiz el *Audas*, y en Tenerife el cañonero alemán *Hovre*.

## INSTRUCCION PUBLICA

### Universidades.

El Sr. Gimeno ha autorizado á los profesores de todos los centros de enseñanza para que puedan asistir al tercer Congreso general científico que la Asociación española para el progreso de las Ciencias ha de celebrar en Granada del 20 al 25 del corriente.

—Quedan confirmados en sus cargos de auxiliares interinos de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona D. Cosme Parpal y D. Fernando Cousat.

—Se ordena la suspensión de las oposiciones á dos auxiliares de la Facultad de Medicina de esta corte hasta que se resuelva un recurso contencioso entablado por D. José García del Mazo y D. Juan Bautista Oliván.

—Disponiendo que en lo sucesivo se tenga en cuenta, al formar los presupuestos, el consignar como gratificación, en vez de sueldo, los haberes de los auxiliares ó ayudantes de Facultad.

### Escuelas de Artes y Oficios.

Disponiendo no se admita la dimisión que ha presentado D. Julio García del cargo de secretario de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba.

—Se acepta á D. Félix Navarro Pérez la renuncia del cargo de profesor especial de Construcción arquitectónica, etc., de la Escuela Industrial de Zaragoza.

—Disponiendo se anuncie á turno de oposición libre la plaza de profesor de término de Aritmética y Geometría de la Escuela de Artes y Oficios de la Coruña.

### Dirección general de Primera enseñanza.

Se confirma el acuerdo recurrido en el recurso interpuesto por D. Juan Socias, maestro de San Clemente (Mahón), contra acuerdo de la Junta de Instrucción pública de Baleares, relativo al lugar que le corresponde en la tercera clase del escalafón de aumento gradual de sueldo, turno de mérito.

—Desestimando también el recurso de alzada interpuesto por el maestro de La Vega (Almería) D. Antonio López Morales, contra acuerdo del Rectorado, que denegó título administrativo de 825 pesetas.

—Se nombra maestro sustituto de una escuela de niños de Alcántara (Cáceres) á don Joaquín Villarroya.

## CADENAS ORO

de ley al peso. SEVERIANO.—CARRETAS 7.

## LA BOMBA DE CORENGIA

no se ha hecho tan célebre como los grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, en la venta de linolium, esteras finas y persianas propias para el verano. Magníficos locales para la conservación de alfombras y tapices.

PROYECTOS DE LEY

El ministro de Hacienda dió lectura ayer en el Congreso de los proyectos de ley siguientes:

Obras hidráulicas.

Artículo 1.º Se autoriza un gasto de 110 millones de pesetas destinado a la ejecución de obras hidráulicas por cuenta del Estado, con auxilio de las localidades interesadas y al auxilio y anticipaciones de fondos que se otorguen a Empresas ó Sociedades oficiales, a las que se conceda la ejecución de alguna de dichas obras, distribuido en cinco anualidades, a partir del año actual: la primera, de 22.900.359,71 pesetas; la segunda, de 23.493.237,81; la tercera, de 22.674.500; la cuarta, de 23.279.402,48, y la quinta, de 27.652.500 pesetas.

Del total importe de los gastos que por esta ley se autorizan, se destinarán: 45.849.797,52 pesetas, a la terminación de las obras en curso de ejecución, incluidas las que se consideran como complementarias de ellas; 59.158.202,48 a la construcción de nuevas obras de encauzamiento, defensa y riego, y 5.000.000 al encauzamiento del Manzanares y saneamiento del subsuelo de Madrid.

Los recursos que han de invertirse en la ejecución, auxilio ó anticipos para las distintas obras ó grupos de obras a que esta ley se refiere, a más de los recursos ordinarios y de los auxilios que al tiempo de la ejecución aporten las localidades interesadas, serán los que determina el cuadro adjunto, quedando autorizado el Gobierno para aplicar los sobrantes de unas a otras en que fueren necesarios para activarlas.

Art. 2.º A los efectos del artículo 1.º se considerará desde luego comprendida en el estado letra A de los Presupuestos generales del Estado que actualmente rigen, el importe de la primera anualidad, y se incluirá en los presupuestos sucesivos el de la anualidad a ellos correspondiente.

La cantidad no invertida de una anualidad aumentará la del año siguiente hasta que se haya consumido la totalidad de los 110 millones autorizados por esta ley.

Art. 3.º En el caso de que no hubiere sobrante en el presupuesto ordinario de ingresos ó dicho sobrante no fuese suficiente, el Gobierno podrá emitir Deuda interior del Estado ó Deuda del Tesoro para pago de dichas obligaciones, en cantidad bastante a producir por su negociación, al tipo que acuerde el Consejo de ministros, el importe de la anualidad que no alcancen a cubrir los expresados ingresos del presupuesto ordinario.

Si se estimase más conveniente para los intereses del Estado que la emisión se haga mediante obligaciones del Tesoro, estará el Gobierno autorizado para consolidar en Deuda del Estado las que se emitan en virtud de esta ley.

El producto de la negociación se figurará como ingreso en el estado letra B, sección 5.ª de los Presupuestos del Estado, bajo el epígrafe de «Producto de la negociación de Deuda del Estado ó obligaciones del Tesoro».

Para el pago de los gastos de emisión y de los intereses de la deuda del Estado ó de las obligaciones que se emitan, se considera comprendido el crédito necesario en la sección 3.ª de Obligaciones generales del Estado, del presupuesto de gastos.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que haga de esta autorización.

Art. 4.º Los anticipos de fondos anularán, por una cuantía igual a su importe, el crédito consignado en Presupuestos para los servicios de que se trata, llevándolos a figurar en las cuentas de operaciones del Tesoro, y entendiéndose que consumen crédito para los efectos de la anualidad disponible.

Las cantidades que se ingresen en pago de los anticipos otorgados, servirán proporcionalmente para el reembolso de las mismas, constituyendo un recurso del Tesoro la diferencia entre dicha parte proporcional y el total ingresado que se realice.

El importe que anualmente se obtenga por reembolso de los anticipos concedidos, se destinará a la recogida y cancelación de las deudas que se emitan y negocien en virtud de esta ley.

Impuesto de transportes.

Artículo único. Se autoriza al Gobierno para celebrar conciertos para el pago del impuesto de transportes con las Empresas de automóviles, sea cualquiera el recorrido y el precio del pasaje, sobre la base del 1,50 por 100 del producto íntegro de los billetes de viajeros conducidos en el año económico anterior y el recargo del 25 por 100 establecido por el art. 4.º de la ley de 3 de agosto de 1907, a partir de 1.º de enero de 1912.

Liquidación a las Diputaciones.

Artículo 1.º Desde el 1.º de enero de 1912, se liquidará anualmente el importe de las asignaciones que las Diputaciones Provinciales deben satisfacer al Estado por los gastos que originen las inspecciones de primera enseñanza, Escuelas Normales de Maestros y Maestras, Institutos incorporados de segunda enseñanza y Escuelas de Artes é Industrias.

Art. 2.º La consignación anual que las Diputaciones Provinciales deben incluir en sus presupuestos para atender a los gastos de enseñanza, se fijará en vista de los datos que con la anticipación necesaria habrá de facilitar el Ministerio de Instrucción Pública, respecto a la cantidad que calculen pueden importar en cada provincia durante el año los gastos de referencia.

Art. 3.º La liquidación mencionada en el artículo 1.º se practicará deduciéndose de la cantidad total que representen los gastos; el importe de todos los derechos por matrículas, títulos y otros que, salvo por razón de ejercicios de exámenes cobrados, satisfagan los alumnos que aspiren a los títulos concedidos por los citados establecimientos ó que reciban su enseñanza en ellos, cuyos derechos, así como el importe de las rentas que por bienes propios disfruten los mismos establecimientos y sin perjuicio de la incautación establecida respecto a tales bienes por el art. 27 de la ley de 29 de junio de 1890, se aplicarán al presupuesto, abonándose en papel de pagos al Es-

tado ó ingresando en el Tesoro por formalización, según el caso, de conformidad con lo preceptuado por el art. 70 de la ley de 29 de junio de 1887.

Art. 4.º El ingreso en el Tesoro de la cantidad que anualmente deberán las Diputaciones provinciales presuponer, con arreglo a lo dispuesto en el art. 2.º, se verificará por trimestres, sin perjuicio de los anticipos que dichas Corporaciones deseen realizar.

Art. 5.º Las diferencias que en su caso resulten de la liquidación anual se abonarán por el Estado a la Diputación ó se satisfarán por ésta al Tesoro, según proceda, instruyéndose al efecto el oportuno expediente.

Art. 6.º Las alteraciones que las Diputaciones provinciales pudiesen introducir en los servicios a que la presente ley se refiere, no producirán efecto sino mediante aprobación del Gobierno, y se pondrán en vigor en el presupuesto siguiente.

Art. 7.º Los débitos resultantes por las atenciones de los servicios expresados en el artículo 1.º correspondientes a los años anteriores a la promulgación de esta ley serán exigidos a las Corporaciones provinciales, previa la oportuna liquidación, tomando por base la cantidad que arrojen las certificaciones libradas por las mismas con arreglo a la ley de 1887, y los aumentos ó bajas que resulten, por virtud de disposiciones posteriores, siendo aplicable respecto a esas diferencias lo prevenido en el art. 5.º

Art. 8.º El pago de los débitos a que se refiere el artículo anterior se verificará en diez años, mediante la consignación de la décima parte del total importe en cada uno de los presupuestos provinciales, obteniendo las Diputaciones una bonificación del 5 por 100 de la cantidad total que anticipen desde luego ó en lo sucesivo de la que anualmente deban satisfacer.

En el caso de que de las liquidaciones relativas a los años anteriores al de 1912 resulten alguna ó más Diputaciones acreedoras al Estado, se abonará a las mismas el saldo restante a su favor, como minoración de ingreso por el propio concepto.

Art. 9.º Por los ministerios correspondientes se adoptarán las resoluciones oportunas para el debido cumplimiento de lo que por esta ley se dispone.

Artículo transitorio.

Para el año 1912, las Diputaciones provinciales consignarán en los presupuestos, por los gastos de enseñanza, la cantidad a que vienen obligadas con arreglo a las disposiciones hasta la fecha vigentes, sin perjuicio de que las sumas que satisfagan sean objeto de la liquidación prevenida en el art. 3.º de la presente ley, abonándose a las Diputaciones ó reintegrándose por ellas, en la forma procedente, las diferencias que en su caso resulten de la liquidación que se practique.

VINO ONA.—Excelente aperitivo. Fortifica y robustece a los niños.

TORMENTAS EN TODA ESPAÑA

Anoche, a las diez y media, cayó sobre Madrid un verdadero diluvio, por espacio de media hora, amenizado con incasantes relámpagos y truenos.

La tormenta tuvo tal intensidad, que la Central Telefónica hubo de aislarse entre diez y media y once y cuarto.

La sala de aparatos del mencionado Centro se convirtió en un infierno de chispazos y descargas en el cuadro y mesa de distribución.

Minutos después de las diez y media, el Sr. Sánchez Moreno, jefe de comunicaciones, de guardia anoche, cortó por lo sano y quedó la sala como una balsa de aceite.

Una chispa saltó de un aparato Morse a un Hughes, sin que, afortunadamente, se registrara accidente alguno desagradable.

Cuando hubo descargado la tormenta, el Sr. Sánchez Moreno dió orden a los señores oficiales telegrafistas de comunicar con sus respectivos departamentos.

Con gran asombro se pudo comprobar que en toda ó casi toda España había tormentas a la misma hora que en Madrid.

Para no dejar a España sin servicio telegráfico, fueron hechas maquiavélicas combinaciones de líneas, y a duras penas, y gracias a la buena voluntad de los telegrafistas, funciona el telégrafo.

La mitad de los hilos deben estar en el suelo.

Las comunicaciones telefónicas de la red interurbana han estado, no obstante, completamente francas.

VINO ONA.—Regulariza el sistema nervioso y tonifica el organismo.

EJÉRCITO Y ARMADA

Ascienden a comandantes los capitanes del Cuerpo de tren Sres. Benítez, García Manso, Carrasco, Cuenca y Julve Guardiola, quedando destinados en su nuevo empleo en los tercero, primero, trece y sexto depósitos de reserva de Artillería.

—Hoy han visitado al general Luque el marqués de Tovar, el general del Río, el señor Altamira y una Comisión de practicantes de Medicina.

—Se conceden tres meses de licencia para el Extranjero al capitán de Artillería D. José María Vallier.

—Ha sido nombrado ayudante del general Zappino el capitán de Caballería D. Juan González Moreno.

—Para la próxima jornada regia en San Ildefonso se nombrará comandante militar del Real Sitio al general Aranda, de la casa militar del Rey, y para dar guardia en el Real Palacio se trasladará a La Granja el primer batallón del regimiento de Covadonga.

—Se dice que, análogamente a lo dispuesto para el aumento de plantilla en el Cuerpo de Oficinas militares para el próximo presupuesto, se sustituirán por tenientes vicarios los capellanes mayores que hay en algunas Capitanías generales.

CASA REAL

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Nombrando administrador de Contribuciones de la provincia de Madrid a D. Rafael Casal y Vázquez de la Torre.

—Idem subdirector tercero de la Deuda y Clases pasivas a D. Luis Ortiz y Sancho.

—Exceptuando del pago del impuesto de transporte a las hortalizas en su exportación al Extranjero.

—Aprobando el contrato de arrendamiento de una casa para cuartel de Carabineros en Sevilla.

Fiestas del Corpus en Toledo

Para la festividad del Corpus y corrida de toros en Toledo el día 15 del actual, la Compañía del Mediodía establecerá un servicio de viajeros, con billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde Madrid, Ciudad Real, Aranjuez y estaciones intermedias, valederos para los trenes ordinarios.

Entre Madrid y Toledo, estos billetes serán utilizables por un tren especial de ida y vuelta, que saldrá de la estación de Atocha el referido día 15 a las ocho y veinticinco de la mañana y llegará a Toledo a las diez y cincuenta de la misma.

El regreso tendrá lugar saliendo de Toledo, en la fecha indicada, a las ocho y veinticinco de la noche para llegar a Madrid a las diez y diez de la misma.

Los billetes pueden adquirirse en el despacho central, Alcalá, 12, el día 14 del corriente, y en la estación de Atocha el mismo día 14 y el 15 hasta las ocho y diez de la mañana.

Los precios de ida y vuelta son: Desde Madrid, 5 pesetas en segunda clase y 3 en tercera.

Desde Ciudad Real, 10 pesetas en segunda clase y 6 en tercera.

Desde Aranjuez, 4,65 pesetas en segunda clase y 2,85 en tercera.

Proporcionales a estos precios son los establecidos para los puntos intermedios.

LOS TEATROS

BENEFICIOS

EL DE F. GARAVAGLIA

Princesa.—Con la admirable obra de Sudermann, *La fine di Sodoma*, celebró anoche su beneficio Ferruccio Garavaglia, el genial actor. Conocidos son de todos el supremo arte y el profundo sentido de la realidad con que este ilustre artista sabe interpretar las más grandes creaciones del genio dramático. Nuestro querido compañero *Caramanchel* ha hablado ya en estas columnas de las admirables dotes de Ferruccio Garavaglia, del que ya hizo D'Annunzio un cumplido elogio al escogerle para intérprete de su obra *La nave*.

Anoche, celebrando su beneficio, el ilustre actor italiano estuvo a la altura de su reputación, encarnando el personaje de «Willy», con una verdad maravillosa y una extraordinaria fuerza de emoción. La labor que anoche hizo Garavaglia en la obra de Sudermann puede considerarse como digno coronamiento de la breve y gloriosa temporada que ha realizado en la Princesa. El público, numeroso y selecto, premió con entusiastas aplausos, ruidosos y efusivos, el admirable trabajo del eminente actor que mañana se despedirá de nosotros, dando una prueba más de su flexible temperamento, en *Una moglie onesta*.

R. C-A.

GACETILLAS

Cómico.—El jueves se verificará en este teatro, como ya hemos dicho, el beneficio de Enrique Chicote. En la primera sección, a las seis en punto de la tarde, especial, se pondrán en escena el segundo acto de *Los viajes de Gulliver* y por primera vez en función de tarde *Gente menuda*. Por la noche, a las diez, en sección doble, *Gente menuda* y asalto de armas por los Sres. Arniches (C. y J.), Fernández Afrodísio, Lancho y Chicote.

Novedades.—El miércoles, a las diez y media de la noche, debutará en este teatro el eminente tenor Sr. Bubé con la tan aplaudida zarzuela *Bohemios*, en la que tanto se distingue el debutante.

La Empresa de dicho coliseo ha hecho verdaderamente una adquisición al contratar al mencionado artista, pues, aunque por un corto número de representaciones, ha de ser un acontecimiento.

*La bala perdida*, obra recientemente estrenada, en la que tantos aplausos cosecha el notable primer actor y director Sr. García Ibañez, proporcionará llenos a diario.

Romía.—Mañana hará su despedida la notable artista Emilia Benito, que tan brillante campaña ha realizado con su repertorio de canciones andaluzas.

El miércoles, reaparición de Les Clement, la gran atracción, que con la parodia de la lucha romana, los ejercicios de la motopercha y la belleza de la señora Clement, alcanzaron tan gran éxito en este teatro el invierno último.

Salón Nacional.—Con muy buen éxito ha debutado en este elegante salón una notable compañía de varietés, compuesta de las aplaudidas artistas Soledad Ferny, Palmira López, Olgaína, Lisa de Garsant, Lola la Malagueña y Olimpia, que han demostrado una vez más sus reconocidas habilidades.

Las interesantes películas que se exhiben contribuyen a la atracción del programa.

Príncipe Alfonso.—Esta noche, a las once y cuarto, sección de gran gala. Como de costumbre, el elegante coliseo se verá totalmente ocupado por la más distinguida concurrencia.

La revista *Pathé Freres* va en creciente éxito, camino de la popularidad. La canción del «lelele», a cargo de la sin par Amalia Molina; la «juge culotte», famosa danza de la

falda-pantalón, que bailan con singular arte las gentiles Fritz Algabe; la inimitable «faruca», creación de la gran bailarina la Argentinita, y, por último, el original número de las «matonas», cantado por las mismas Fritz Algabe y las no menos encantadoras artistas la Predilecta y Ruiz París, se repiten todas las noches entre atronadores aplausos.

Próximamente presentación del sensacional cuadro gitano *Mirando a la Alhambra*, que interpretarán Amalia Molina, la Argentinita, Adela Cubas y demás atracciones del notable cartel del Príncipe Alfonso.

Madrid.—El sábado debutó en este favorecido teatro la nueva compañía de varietés, que tuvo una gran acogida por el numeroso público que concurre a este teatro.

Se distinguieron notablemente La Esther, Sari Maro, Paquita Calleja, Trinidad Herro, las simpáticas Hermanas Domedel con sus graciosos duetos y la escultural Hurl; que fué ocasionadísima.

Con estas grandes atracciones, la Empresa está de enhorabuena y conseguirá ver llenas todas las secciones, y prepara nuevos y sensacionales debuts.

Trianon-Palace.—El miércoles, en la sección de gran moda de las siete y media, se verificará el debut de la eminente artista italiana, considerada como la moderna Patti, Manola Gaditana (el ruseñero humano), que ha trabajado con éxito delirante en el Wintergarten de Berlín, en el Empire de Londres y en el Casino Municipal de Niza.

A esta incomparable artista se la considera como un verdadero fenómeno vocal, pues con su voz bellísima y su ligereza de garganta imita los trinos y gorjeos de los pájaros.

Canta además lindas canciones italianas y aires tirolenses.

Manola Gaditana es únicamente comparable a las divas Maria Galvani, Regina Paccini y Barrios.

Los debuts de Paquita Escribano y Candelaria Medina son dos nuevos aciertos de la Empresa, que ha conseguido tener un programa completo de números de primer orden, y con ello, que el hermoso local de Trianon-Palace se vea siempre lleno, especialmente en la sección de gran moda de las siete y media de la tarde, de aristocráticas familias, que hasta ahora no habían concurrido a esta clase de espectáculos porque hasta ahora tampoco se había presentado uno en Madrid culto y artístico, sin atrevimientos ni immoralidades.

Recreo de la Castellana.—Inauguración.—Próximo a terminarse los trabajos de embellecimiento y decoración floral del nuevo parque de espectáculos, situado Ayala, 3, frente al primitivo Recreo, se anuncia la solemne inauguración, que tendrá lugar en la segunda decena del presente mes, con una *soirée* de moda, cuyo precio de entrada costará una peseta. Los demás días de la semana, excepto los martes y viernes, que serán de gala y moda, costará la entrada 50 céntimos. La Empresa abre un abono de treinta entradas, con derecho a los días de moda y al de inauguración, al precio de 10 pesetas. Son numerosos los abonos pedidos por familias distinguidas que desean asistir a esta *soirée*, primera de las que celebrará el nuevo y aristocrático Recreo de la Castellana.

Isidro Sotillo.—El primer actor, Sotillo, uno de los mejores actores de género chico que hoy quedan, marcha a Barcelona, donde actuará durante el verano, en el teatro Tivoli de aquella capital.

Durante su corta permanencia en Madrid ha recibido proposiciones para actuar en esta capital; pero anteriores compromisos y los tratos que tiene pendientes para la temporada próxima con la Empresa de uno de los principales coliseos madrileños, le han impedido aceptar, por ahora.

Sotillo marcha a Barcelona; pero es seguro que este invierno trabajará en la corte y en el sitio a que su categoría y méritos le hacen acreedor.

Compañía Nacional

Los mejores chocolates y pastas para sopa.

NUESTROS VIAJES

Viajes al Escorial de sábado a lunes

Por 25 pesetas.

Ofrecemos hoy a nuestros lectores una ventajosísima combinación, digna de que la aprovechen para esparcir el ánimo y pasar unas horas deliciosas lejos del tráfico de la vida madrileña.

El Escorial tiene ya el hotel que reclamaba la importancia de dicha población y de su incomparable Monasterio y la belleza de sus alrededores.

Dicho hotel es el denominado REINA VICTORIA. En él hospedarán nuestros excursionistas, que podrán apreciar sus comodidades y su «confort», realización de los progresos logrados en el Extranjero por los grandes establecimientos similares.

El HOTEL REINA VICTORIA es un modelo de elegancia y comodidad é higiene.

Todo lo reúne. Tiene calefacción a vapor, luz eléctrica, teléfono interurbano, cuarto de baño, instalación sanitaria, y dispone de una excelente agua potable. Desde su terraza se contempla un bellissimo panorama. Su umbrío y regalado jardín le añade nuevo encanto.

Su Dirección se encuentra decidida a hacer todo lo posible para que sus clientes se muestren satisfechos y se lleven un recuerdo agradable de su estancia en el HOTEL REINA VICTORIA.

Por lo tanto, nuestros excursionistas estarán perfectamente alojados. Por las 25 pesetas, importe de la combinación, tendrán derecho a que se les sufrague todos los gastos de ferrocarril, coches, alojamientos, propinas, etc., desde su salida de Madrid, el sábado por la noche, hasta su regreso, el lunes por la mañana.

En nuestras oficinas de Viajes y Turismo, Puerta del Sol, 8 y Arenal, 1 ó Factor, 7,

PLEITOS Y CAUSAS

Cuchilladas a su mujer.

En la Sección segunda juzga el Jurado a un parricida.

El fiscal cuenta los hechos de la siguiente manera:

Sobre las doce de la mañana del 20 de noviembre último se encontraba el procesado, Juan Francisco Vicente, en la puerta de una taberna de la calle de Calatrava esperando que fuesen sus dos hijos a comer, cuando vio llegar a su mujer, Fe Ruiz Hernández, con estos y una amiga de ella, llamada María.

Como el procesado estaba enterado de que su esposa, de quien se hablaba separado, hacía una vida bastante irregular y de que varias noches había faltado a dormir a la casa donde estaba hospedada, empezaron a cuestionar, insultándole ella groseramente, y entonces él, con un cuchillo que llevaba, la dió varios golpes, produciéndola lesiones que necesitaron cincuenta y nueve días de asistencia facultativa.

El procesado cuenta al empezar el juicio la vida que su mujer hacía, relatando los escándalos de que le hacía objeto.

Ella, por el contrario, asegura que su marido la maltrataba con frecuencia.

Desfilan por estrados un buen número de testigos, todos los cuales declaran en términos favorables para el procesado.

Acusa a éste el fiscal Sr. García Sierra, quien aprecia en favor de Juan Francisco Vicente la atenuante de arrebatado.

Defiende al procesado el distinguido letrado Sr. Edo, solicitando la absolución de su defendido.

Elecciones en el Colegio.

Ha terminado ayer la votación para los cargos de la Junta.

El resultado ha sido el siguiente:

Diputado primero, D. Antonio Gabriel Rodríguez; 416 votos.

Diputado cuarto, D. Salvador Raventós; 414 votos.

Diputado sexto, D. Javier Jiménez de la Puente, conde de Santa Engracia; 419 votos.

Los tres tienen títulos sobrados para los cargos que han sido elegidos. El Sr. Rodríguez ha pertenecido ya a la Junta. El señor Raventós es un reputado abogado, y el conde de Santa Engracia es uno de los jóvenes más prestigiosos del Colegio de Madrid.

El fiscal Sr. Sierra ha acusado esta tarde al procesado.

El defensor, Sr. Edo, ha pronunciado un fogoso informe, solicitando la inculpabilidad de su defendido. Su informe produjo excelente impresión.

ALVAR-ARRANZ.

Crema Marie Brizard

Licor predilecto de las señoras.

INFORMACION BURSÁTIL

6 DE JUNIO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Contado.....	85 10
Fin de mes.....	85 20
Amortizable al 5 por 100.....	101 50
Cédulas.....	102 30
Banco de España.....	457 00
Idem Hispano Americano.....	147 50
Idem Río de la Plata.....	510 00
Idem Central Mexicano.....	501 00
Tabaacos.....	880 00
Alicantes.....	99 00
Nortes.....	95 30
Preferentes.....	48 00
Francos.....	7 95

Últimos cambios:

Después de la hora oficial.—En el correo:	
4 por 100 interior, fin de mes.....	85 15
Cambio más alto.....	85 22
Idem más bajo.....	85 15

CIERRE DE BARCELONA:

4 por 100, interior, fin de mes.....	85 22
Nortes.....	95 30
Alicantes.....	98 30
Francos.....	8 15
Libras.....	27 86

CIERRE DE PARÍS:

Exterior español, 4 por 100.....	97 50
Renta francesa, 5 por 100.....	96 22
Alicantes.....	497 00
Norte de España.....	421 00
Riotinto.....	1744 00
Banco Español del Río de la Plata.....	470 00
Banco Central Mexicano.....	457 10
Brasil, 4 por 100.....	89 65
Caucho.....	318 00
Cape Copper.....	168 00
Chartered.....	43 00
Crown Mines.....	206 00
De Beers (exouphón).....	487 00
East Rand.....	132 00
Ferreira Deep.....	110 00
Ferreira Gold.....	179 00
Goldfields.....	187 50
Jagersfontein.....	211 00
Lona Goldfields.....	143 00
Malaoca.....	270 00
México Mines of El Oro.....	208 00
Mossamedes.....	17 00
Mozambique.....	31 00
Platino.....	847 00
Randfontein E.....	62 00
Rand Mines.....	204 00
Robinson Deep.....	78 00
Robinson Gold.....	

LOS EMPRESARIOS DE LA GRAN VÍA LA CONQUISTA DE UN TEATRO

El local, sitiado.—Precauciones adoptadas Sitiados y sitiadores.

Desde el día en que el «caudillo» de la Gran Vía, D. Máximo Jiménez, se apoderó del nuevo teatro, incautándolo todo y cerrando herméticamente las puertas para que no entrara ni el aire de la calle, las cosas han variado poco. Tan poco como variaba el cartel en los días de función.

El local sigue ocupado por los mismos que «madrugaron». Pero, al convertirlo en fortaleza, ha habido necesidad de montar un servicio de guardia, reforzar los candados y afianzar la puerta de la calle recayente a la de Tudescos, con dobles cadenas.

Aquella ya no es la simple y débil puerta de un escenario. Es el rastrollo de un castillo, y ustedes perdonen el verso.

Para entrar allí hacen falta más requisitos que para atravesar un campamento en visperas de las grandes batallas.

Y toda precaución es poca, porque los enemigos, capitaneados por el representante del Sr. Maltrana, han puesto cerco a la finca, dispuestos a dar el asalto en cuanto los otros se descuiden.

Los sitiadores han establecido su cuartel general en un Tupi que hay frente al teatro. Allí se reúnen y celebran sus juntas guerreras, madurando el plan de ataque, que todavía no está ultimado, porque la fortaleza, rodeada por un muro con verja, es un poco difícil de tomar. Y no responden del éxito, porque ya todos saben que los éxitos en el teatro de la Gran Vía son difíciles.

Hasta el momento actual no se tienen noticias de que se hayan hecho trabajos de fortificación dentro, ni se han visto entrar armas; pero de todos modos, los sitiadores no se atreven a emprender el asalto, porque recuerdan que están en la guardarrropía los sables y cascos de La viejeita.

Además, en la garita del centinela, ó sea la habitación del conserje, que está pegada al muro de entrada, han visto una batería, que debe ser la de cocina, y dos hombres de centinela; uno de ellos, Julián Fuentes, el actor, que bien pudiera estar arma al hombro, dispuesto a darle un sablazo al empresario que intente traspasar el muro.

El miedo, pues, es grande. La situación va empeorando cada día, y los de dentro, que comen y viven allí, y hasta duermen vestidos, no permiten la entrada ni a su familia.

En el rastrollo. A la hora de comer, los sitiados reciben la visita de sus criadas con la cesta de la comida, y después de muchas preguntas el vestíbulo se abre, la cesta es reconocida cuidadosamente por si dentro va algún socio del bando contrario y las muchachas pasan al vestíbulo.

Cuando el visitante no es persona muy conocida, desde dentro se le grita:

—¿Quién va?... —¿Está D. Máximo? —No lo sé. ¿Quién pregunta? —¿Pero yo no me conoce usted? —¿Aquí no se conoce a nadie! —Pero, hombre... Si soy un autor de la casa.

—En esta casa no hay autores ya. —¡Si, hombre!... Soy D. Prudencio Peláez, que vengo a recoger una obra. —Vuelva usted el año que viene. —Es que me hace mucha falta, porque voy a estrenarla en el Noviciado. —Pues pierde usted el tiempo. —Ya lo sé. Porque estrenar en el Noviciado es como estrenar en Larache cuando haya teatro.

—No es eso. Digo que no es éste momento oportuno para venir a recoger una obra. —¿Y a mí qué! Yo necesito ver a D. Máximo. —Está ahora distribuyendo el servicio de guardia, y no puede ser. —No importa. Pásele usted esta tarjeta. —¿No basta! Venga su cédula personal. —Me parece que no la llevo. —Pues traiga usted tres testigos de cargo, que justifiquen que es usted D. Prudencio Peláez.

—Servirán tres mozos del tupi de enfrente? —No, señor. Es preciso que sean personas de garantía. —Entonces, quién?... —El alcalde de barrio, el capitán de Seguridad y el secretario de la Comisaría. —Está muy bien. Voy a traerme los. Y sin estas ó parecidas precauciones, nadie penetró en el teatro sitiado.

Entretanto, los de dentro, que se han posesionado del local, creen que podrán inaugurar la temporada el sábado próximo, y los de fuera, que se han posesionado del «tupi», esperan echar a los otros de un momento a otro.

Pero lo cierto es que el asunto sigue enmarañado y que no se ve la solución por ninguna parte, ni aun por el Juzgado de instrucción.

Tendremos a nuestros lectores al tanto, porque ya vamos temiendo que no pueda en la Gran Vía realizarse, como en Marruecos, la penetración pacífica, y haya tiros. U otra batalla del Callao, que justifique el nombre primitivo que tenía el teatro.

Centros y Sociedades Centro de Defensa Social.—El viernes 9 del corriente, a las seis y media de la tarde, dará el Sr. L. A. Sagardoy, vicepresidente de la Sociedad Alianza Española de Burdeos, una conferencia sobre los fines que persigue la misma, que promete ser muy interesante.

—La Asociación General de Cazadores y Pescadores de España celebrará una gran tirada extraordinaria de palomas en honor y con la asistencia de S. M. el Rey, en su Escuela práctica, situada detrás del Retiro.

Se ruega a los asociados que deseen asistir a presenciar dicha tirada se sirvan pasar por

la Secretaría de la Asociación, Bolsa, 10, segundo, donde se les facilitará la correspondiente tarjeta de invitación.

—Centro del Ejército y de la Armada.—El jueves 8 del actual, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia el general de Infantería de Marina, D. Antonio Vivar Gazzino, referente a «La ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeñas».

—Tiro Nacional. (Representación de Madrid).—El Sr. D. Francisco Moragas, presidente de esta Representación, ha donado 100 pesetas como premio para el «Concurso general de tiro» del presente año, que se va a celebrar en el campo de la Moncloa.

—Centro Burgalés.—Terminados con brillante resultado los exámenes de los alumnos de las diferentes clases de enseñanza de este Centro, celebrados los días 1, 2 y 3 del corriente mes, la Exposición de labores y trabajos de los mismos tendrá lugar en el salón de actos de dicho Centro, los días 9, 10 y 11 del actual, de diez de la mañana a once de la noche, siendo pública la entrada para visitarla.

AL TODO DE OCASIÓN Compro y vendo aparatos fotográficos. Fuencarral, 45.

VIDA LOCAL

Han fallecido en Madrid: D. Gregorio Rodríguez, 74 años, Ruiz, 13. —Laura Gómez, 49 años, Tudescos, 30 y 32. —Juan José Berinena, 59 años, Claudio Cuello, 67. —Pablo Velasco, 29 años, Hermosilla, 29. —Catalina Prieto, 67 años, Alonso Cano, 3. —Juana Martín, 18 meses, Miguel Servet, 17. —Isidro Juan del Valle, 17 días, Fortuny, 4. —Juana María del Milagro, 2 años, Gobernador, 5. —Mercedes Herrera, un año, Santiago, 14. —Asunción Flores, 7 meses, Provisiones, 5. —Juan Alberca, un año, Ramón Lobo. —María Teresa Fernández, 60 años, Mediodía Grande, 17 y 19. —Francisco Páez, 65 años, Leganitos, 43. —Maximino Fernández, 60 años, Estrella, 15. —Manuel Ortiz, 46 años, Príncipe, 14. —Francisco Martín, 9 años, Palafox, 9. —Pedro Ortiz de Paz, 52 años, Caracas, 3. —Eugenio Fernández, 56 años, General Castaños, 11. —Joaquín Pérez, 2 años, Miguel Servet, 4. —Nicolasa Ulaque, 34 años, Hospital Provincial. —Antonio Sánchez, 16 días, ídem. —Isabel Parrilla, 30 días, ídem. —María Llorente, Depósito judicial. —Arturo Garín, 67 años, Génova, 5. —Josefa Girón, 70 años, Arenal, 22.

Agua de Solares Insustituible para mesa.

SUGESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO Doctores San Pedro y Leyda. Ayudante, Sr. Veiga.

El guardia de Policía urbana Gregorio Romero fué acometido de una lipotimia en la plaza de la Villa. Después de socorrido convenientemente, pasó en grave estado a su domicilio, Carranza, 16, segundo.

—Antonio León fué agredido por un compañero de oficio en la calle de la Montera, resultando con diversas contusiones.

BUENAVISTA Doctores Chicote y Torre. En su domicilio, Clavel, 2, se cayó Carmen Laboy, dislocándose el brazo izquierdo.

—Carmen Carea fué hallada gravemente enferma en la calle del General Pardiñas, siendo recogida y conducida al Hospital Provincial en grave estado.

CONGRESO Doctores Royo y Torres. Trabajando en la calle del Pacífico, el obrero Juan José Benitez se produjo heridas en las manos.

—Antonio Cuevas se cayó de la bicicleta que montaba en la calle de Atocha y se produjo una herida en la cara y varias contusiones.

INCLUSA Doctores Blas y Gil. Ayudante, Sr. Costa. En la plaza del Rastro fué detenido el pánadero C. S., que se hallaba embriagado y promovía escándalo.

—Lucía Sánchez fué agredida por una vecina, con quien regañó en la calle de Embajadores, siendo curada de una herida en la cabeza.

—En la plaza de la Cebada se cayó José Queipo y se produjo una herida en la pierna izquierda.

HOSPICIO Doctores Pérez Martínez y Hernández. Juan Rodríguez Marqués se cayó en su domicilio, Hernán Cortés, 8, primero, fracturándose el codo derecho.

—El pintor Enrique González fué curado de diversas erosiones y contusiones, que se las produjo trabajando en la plaza de Santa Bárbara.

CHAMBERI Doctores Benavides y Sanz. Juan Pérez fué agredido por un desconocido en la calle de Santa Engracia, siendo curado de una herida en la cabeza.

—Luis Vela, de siete años, se produjo, jugando con otros niños en la calle de Palafox, una herida en la pierna derecha.

—Fueron socorridos tres alcoholizados.

Estudiantes agresivos. El guarda del Parque del Oeste Santos Mena Otero detuvo y entregó en la Comisaría del distrito a Gabriel Andrés Calero, estudiante, quien en unión de otros compañeros agredió al citado guarda, causándole varias lesiones leves, por oponerse a que penetrasen aquéllos en el Parque por sitio prohibido.

VIDA PARLAMENTARIA EN EL SENADO

LA SESION

MARTES 6.

Comienza a las cuatro menos cinco, bajo la presidencia del Sr. López Muñoz, hallándose en el banco azul los Sres. Gimeno y Luque.

El señor ministro de INSTRUCCION PUBLICA, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley sobre el establecimiento de bases para las excavaciones artísticas y arqueológicas.

El Sr. VIDAL (D. Pompeyo) pide al Gobierno que socorra a algunos pueblos de la provincia de Albacete, damnificados por las últimas lluvias.

El señor ministro de la GUERRA ofrece poner en conocimiento de sus compañeros el ruego del Sr. Vidal.

El Sr. OCHANDO se adhiere a la petición.

El Sr. GALLEGOS DIAZ pide al ministro de Hacienda unos datos relativos a los pueblos de Jaén.

El conde de ESTEBAN COLLANTES felicita al ministro de la Guerra por haber dispuesto que una vez al mes por lo menos se dé lectura a las clases de tropa de la ley de Sargentos.

Pide a la vez que se concedan honores de capitán al sargento licenciado del ejército de Cuba D. Pedro Fernández Ulibarri.

El ministro de la GUERRA promete complacerle.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba una proposición de ley del señor LOPEZ MORA, que su autor defiende, incluyendo en el plan general de carreteras una que, partiendo de la estación de Vigo, termine en la playa de Coya.

Continúa la discusión sobre el proyecto de ley acerca de casas baratas, y con una enmienda del Sr. Rodríguez San Pedro queda aprobado el proyecto.

Se vota definitivamente el proyecto de ley concediendo pensión a los facultativos que se hayan inutilizado ó se inutilicen al ejercer su profesión en forma de epidemia.

Se acuerda que la Cámara se reúna el miércoles en Secciones y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

LA SESION

MARTES 6.

A las cuatro menos veinte ocupa la presidencia el conde de Romanones, y con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, el Presidente y los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

El Presidente de la CAMARA dice que por tener que enviar los dictámenes al Senado con urgencia, se entra desde luego en el

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente los siguientes proyectos de ley:

De repoblación forestal; servicios de agricultura; construcción de un edificio para ministerio de Marina; modificación del párrafo segundo del art. 7.º de la ley orgánica de la carrera diplomática, consular é intérpretes; concediendo prórroga para solicitar la cruz de San Fernando al capitán de Infantería D. José Mijaja, y concesión de un crédito para Instrucción pública.

Dictámenes aprobados. Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión mixta de Consumos.

Igualmente el de ingreso en la plantilla de la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, y el de concesión del crédito para obras de caminos vecinales y puentes económicos.

Pónese a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre la proposición de ley concediendo un crédito extraordinario para conmemorar la promulgación de la Constitución de 1812.

El Sr. ESPADA apoya un voto particular aduciendo que no puede tolerarse que la Comisión conceda 200.000 pesetas más de las que se piden en la proposición de ley.

Con este motivo enumera la serie de proyectos de ley y de créditos extraordinarios concedidos, que nos van a llevar a la bancarrota de la Hacienda pública.

Contéstale el Presidente del CONSEJO, manifestando que este crédito se diferencia de todos los que suelen concederse, porque se trata de un asunto nacional. Varios diputados querían pedir créditos para conmemorar hechos aislados, y le pareció más conveniente al Presidente del Consejo que se presentara una sola proposición y en ella se resumieran todos los créditos.

Por otra parte, nos hemos propuesto que concurren a la conmemoración representantes de las naciones americanas; pero si la Cámara entiende que por el estado del presupuesto no se debe conceder la ampliación del crédito ni el crédito mismo de los dos millones, renuncio a él.

No lo hago cuestión de Gabinete ni lo recomiendo siquiera a la mayoría.

El Sr. ESPADA opina que, en virtud de la declaración del Presidente del CONSEJO, la Comisión debe retirar el dictamen para discutirlo nuevamente en el seno de aquélla.

El Presidente del CONSEJO aconseja a la Comisión que no retire el dictamen é insiste en explicar el pensamiento del Gobierno.

El Sr. OSORIO Y GALLARDO pide que se incluya en el crédito la conmemoración del centenario del «compromiso de Caspe», aduciendo que acudió en tiempo oportuno al Gobierno, y por requerimientos de éste había aplazado su petición hasta este momento.

Contesta con brevedad el Presidente del CONSEJO, indicando que se podía modificar la redacción del dictamen, incluyendo en él el «compromiso de Caspe».

El ministro de HACIENDA recoge la parte del discurso del Sr. Espada relativa al estado

de la Hacienda pública, manifestando que se halla pendiente un debate sobre esta materia. No se puede decir nada concreto acerca del particular hasta que se conozca el producto de las últimas reformas fiscales votadas por el Parlamento.

El conde de los ANDES ruega al Sr. Espada que no se oponga a la concesión del crédito, porque la situación de la Hacienda no se alterará por la concesión de 200.000 pesetas más ó menos.

Preguntó concretamente al Gobierno si abandona ó no el proyecto.

El ministro de HACIENDA dice que el señor Canalejas ha declarado terminantemente que este proyecto no es indispensable para gobernar; pero eso no significa abandono del Gobierno, sino declarar que todos los diputados quedan en libertad de votar como les parezca.

También habla el Sr. NOUGUES, y se lamenta de que los conservadores combatan este proyecto, cuando a otras poblaciones se les han concedido millones para hechos análogos.

El Sr. CIERVA declara que la táctica del partido conservador ante las cuestiones económicas obedece al hecho de no haber vencido a la minoría las palabras de los señores Presidente del Consejo y ministro de Hacienda acerca del estado próspero de la Hacienda pública.

Y como esta minoría opina que no puede continuar este derroche de gastos, anuncio lealmente que pediremos votaciones nominales para la aprobación de esta clase de dictámenes, y luego para la definitiva.

El Sr. BULLON, después de mostrarse conforme con las palabras del Sr. Cierva, defiende la necesidad de conmemorar hechos salientes de la Historia patria. Alude a su distrito. (Risas.)

El Sr. PEDREGAL estima que deben concederse los créditos cuando están justificados por el fin á que se les destina; pero debe costearse con la cantidad que se vote lo que tenga carácter nacional, como la promulgación de la Constitución de Cádiz; pero lo que se refiera a una población determinada no debe concederse.

El Sr. NOUGUES expone su opinión de que cada población se pague sus festejos por medio de suscripción, como hace Tarragona.

Se procede á votar nominalmente el voto particular del Sr. Espada.

Los conservadores votan en pro del voto, excepto el conde de los Andes, que vota en contra.

Queda desechado el voto particular del señor Espada por 90 votos contra 51.

Al artículo 1.º se admite una enmienda del conde de Revillagigedo concediendo 25.000 pesetas al monumento á Jovellanos.

El Sr. SALILAS se lamenta de lo exiguo de esa cantidad, porque Jovellanos fué el promotor de las Cortes de Cádiz y hombre de mérito excepcional.

El Sr. LOMBARDEO combate el dictamen, pidiendo que el artículo 1.º sea más detallado, dando cuenta de la inversión de los créditos.

Contéstale el ministro de HACIENDA, manifestando que no rehuye la discusión general sobre el estado de la Hacienda pública, y se retira el dictamen para redactar de nuevo el artículo 1.º

Se suspende la discusión.

ALCANCE POLITICO

En la entrevista que celebraron anoche en Gobernación los Sres. Canalejas y Barroso, examinaron la fase en que se encuentra la huelga de ferroviarios de Bilbao, llegando á estudiar el medio de que, en caso preciso, intervinga el Instituto de Reformas Sociales, sin que las autoridades abandonen la gestión que vienen realizando.

Los proyectos de ley de que dió lectura el ministro de Hacienda en la última parte de la sesión de ayer en el Congreso son:

Autorizando al Gobierno para celebrar conciertos para el pago del impuesto de transporte con las Empresas de automóviles, sea cualquiera el recorrido y el precio del pasaje, sobre la base del 1,50 por 100 del producto íntegro de los billetes de viajeros conducidos en el año económico anterior, y el recargo del 25 por 100 establecido por el art. 4.º de la ley de 3 de agosto de 1907, á partir de 1.º de enero de 1912.

—Ídem sobre liquidación á las Diputaciones provinciales de lo que deben reintegrar al Estado por los conceptos de inspección de primera enseñanza, Escuelas Normales, Institutos y Escuelas de Artes é Industrias.

—Ídem arbitrando recursos destinados á la realización de obras hidráulicas, por valor de 110 millones de pesetas, para lo cual se autoriza al Gobierno para emitir por esa misma cantidad Deuda interior del Estado ó del Tesoro.

Se reanudó anoche en el Congreso la información acerca del presupuesto de ingresos con escasisima concurrencia, debido quizás á la inclemencia del tiempo.

Informaron tres señores. Fué el primero de éstos el secretario del Instituto Agrícola de San Isidro.

La primera parte de su informe la dedicó á defender que pueden reforzarse los ingresos; pero cuidando al propio tiempo de dejar á salvo el derecho de la propiedad, con objeto de no debilitar ésta; y persiguiendo como norma constante que el esfuerzo del contribuyente sea reproductivo.

Expuso su creencia de que no tienden á ese fin algunas de las reformas propuestas por oradores que le han precedido en la información.

Igualmente creyó que sin dar nuevos medios á las Haciendas locales, es imposible que éstas puedan realizar por sí la construcción de caminos vecinales y de ferrocarriles secundarios.

Combatió los sistemas progresivos y profesionales en tributación rústica.

Refirióse á la ley de exención de impuesto tributario para las viñas floxeradas, para decir que sus propietarios, después de esperar veinte años, se encuentran con investigaciones odiosas.

Pidió exenciones en la tributación para los salarios, la riqueza naciente y los Sindicatos agrícolas, y defendió la tesis de que no deben ser nunca embargados por el fisco ni los útiles de labranza, ni la casa, ni la extensión de terreno capaz para la manutención de una familia.

Trató del catastro, defendiendo la idea de que su formación se entregue á las Diputaciones que para ello estén capacitadas.

Abogó por la repoblación forestal, y sostuvo la conveniencia de que el fisco y el contribuyente se identifiquen en un todo.

Después informó el Sr. Masó, en representación de la Liga de la Defensa comercial de Barcelona.

Mostró su conformidad á que se encargue á las Diputaciones provinciales de la confección del catastro.

Mostróse inclinado á la reducción moderada de las tarifas arancelarias y á las admisiones temporales, mediante modificaciones que no exijan leyes especiales, á fin de evitar de ese modo choques de intereses.

Dijo que la acción del fisco no pasa en muchas partes de la capital de la provincia, y que era llegado el momento de hacer un alto en la política desde algunos años acá seguida.

En tercer lugar informó el presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Barcelona.

Se mostró conforme con las orientaciones expuestas por los representantes del Fomento del Trabajo, menos en lo referente al procedimiento especial de crear el organismo que entienda en la reforma tributaria.

Luego trató de sistemas de ingreso, de métodos de recaudación, de las tendencias modernas en la materia de la escuela socialista y de las escuelas todas, del impuesto sobre la renta, y de otros extremos, como son el impuesto en forma progresiva y sobre el patrimonio colectivo.

Indicó la conveniencia de que el Congreso no apruebe el art. 40 del proyecto de ley de Contabilidad, y la necesidad de que desaparezca el descuento del 12 por 100 en los pagos del Estado, la provincia y el Municipio.

Propuso un impuesto para el Banco de España, aplicando el impuesto del Timbre á los billetes, y que en las utilidades de dicho establecimiento tenga participación el Tesoro.

También indicó que, mediante algunas reformas, las publicaciones oficiales podían producir más al Estado.

Reclamó la reducción del impuesto fiscal para los azúcares, acompañada de la de los derechos arancelarios.

Propuso la sustitución del impuesto creado para los encendedores mecánicos por una licencia que valiese por un año, y cuyo precio fuese el de dos pesetas.

Solicitó la reforma de los Registros de la propiedad industrial y la conversión de la Deuda amortizable del 5 por 100 en Deuda al 4 por 100, pudiéndose hacer parte con la economía de 41 millones que la conversión produciría al déficit que ha de traer consigo la supresión de los Consumos.

Hemos recibido una carta de los señores D. José Martínez de Velasco y D. Ramiro Castelló, de la Junta directiva del Círculo de la Juventud liberal y de obreros demócratas, manifestando que, si el retrato del Monarca no honra el Círculo, no es por lo que ciertos colegas suponen.

Pronto se celebrará un solemne acto con motivo de la colocación del retrato de Su Majestad, quedando así desvirtuadas las afirmaciones hechas por algunos periódicos.

El Sr. Canalejas, después de terminar el despacho con S. M. el Rey, se dirigió al ministerio de Estado, en donde, además del señor García Prieto, le esperaban los señores Pérez Caballero y Villaurrutia.

Tuvieron los cuatro una conferencia amplísima, que la interrumpieron por tenerse que ausentar por unos momentos el Sr. Canalejas; pero dos horas después volvió éste á reunirse con aquéllos para almorzar, y la reanudaron.

Los Sres. Pérez Caballero y Villaurrutia saldrán inmediatamente para hacerse cargo de sus respectivas Embajadas.

El Presidente del Consejo, hablando con los periodistas, manifestó que tenía la impresión de que en esta misma tarde haya una solución definitiva en la huelga de albañiles de Madrid.

En esa cuestión ha estado ocupándose desde las primeras horas de la mañana el señor Canalejas, en unión del secretario del Instituto de Reformas Sociales, Sr. Puyol.

Ha hablado también el Sr. Canalejas de la reunión importante que, con asistencia del ministro de Fomento, se ha celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil para tratar de lo relativo á una Exposición internacional en Madrid.

El Presidente está en absoluto dispuesto á coadyuvar á la realización de la idea; pero prescindiendo de elementos que no sean nacionales y de procedimientos como loterías, y sí muy conforme con que se lleve á efecto con la ayuda del Estado y corporaciones.

Le parece muy bien la fecha elegida en principio para su celebración, que coincide con la del centenario de Cervantes, por entender que debe preceder á ella una gran preparación, citando en apoyo de esta conveniencia el hecho de que el Japón lleve preparando ya varios años una Exposición que ha de tardar otros en celebrarse.

Ha hablado también del proyecto de Canarias, diciendo que para pasado mañana habrá dictamen y que confía en que el proyecto saldrá de las Cámaras antes de la suspensión de sesiones, toda vez que el tiempo ayuda á tener las Cortes abiertas, instándole á ello además la necesidad de que proyecto de tal naturaleza no quede empantanado todo un verano para evitar en el archipiélago canario el estado de intranquilidad que el aplazamiento crearía.

Trató el Sr. Canalejas de encontrar una 90-

lución verdaderamente conciliadora entre las dos tendencias que se agitan, y que responde a los altos sentimientos nacionales.

De Francia, según el Sr. Canalejas, no hay nada nuevo, y por no haber no tiene el Gobierno español ni una frase, ni un telegrama que pudiera dar motivo a los rumores que alguien intencionadamente hizo circular ayer, suponiendo un estado especial y crítico entre los Gobiernos de España y Francia.

Insiste el Sr. Canalejas en que determinadas actitudes de parte de la Prensa no turbarán las relaciones entre los Gobiernos de ambos países; pero si tienden a excitar el espíritu público en uno y otro, por lo cual una vez más ha recomendado la calma necesaria para tratar los asuntos internacionales, partiendo siempre de la base de que nuestros intereses no han de quedar desatendidos.

Se ha impreso ya, para repartirlo entre los diputados, el resultado de la información hecha en Canarias sobre el problema de estas islas.

También se han impreso los datos pedidos por diferentes diputados para la discusión. Hoy ha vuelto a reunirse la Comisión, estudiando las ponencias en que ha de inspirarse el dictamen.

El ministro de Hacienda, contestando a una Comisión que le visitó para tratar de los derechos arancelarios sobre el trigo, y de los bonos de importación, se ha mostrado propicio a que una Comisión en que estén representados los productores y los importadores estudie el asunto para llegar a una solución definitiva.

Mañana se verificará el entierro de nuestro embajador cerca del Vaticano, Sr. Ojeda, asistiendo representaciones de la Real Familia y del Gobierno.

El general Porfirio Díaz se propone desembarcar en el Havre, tocando en los puertos de Vigo y Santander.

Esta tarde han continuado en el Senado las informaciones ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Sanidad, informando varios farmacéuticos, y muy extensamente el Sr. Ortega Morejón en nombre de los subdelegados de Sanidad de España.

En el Congreso han celebrado esta tarde una detenida conferencia los señores Canalejas y conde de Romanones.

Este último habló al Presidente del Consejo de los rumores que en estos últimos días vienen circulando sobre el propósito del Gobierno de cerrar las Cortes.

El Sr. Canalejas, del modo más terminante, negó fundamento a esa especie, afirmando que en sus planes, que son de todo el Gobierno, está el tener abierto el Parlamento durante todo este mes de junio, porque aspira a que sean leyes, antes de la suspensión, todos los proyectos que figuran en la orden del día, y desde luego, el referente a Canarias.

Por lo mucho que se prolongó la conferencia, no faltó quien supusiera que en ella se trataría de otras cuestiones, y no andaban descaminados los que tal suposición hacían.

En la entrevista se habló de una pregunta que tiene anunciada al Gobierno el ex ministro Sr. Villanueva y se convino que mañana a primera hora de la sesión la haga, para lo cual asistirá a la sesión desde el primer momento el Sr. Canalejas.

Se tiene por seguro que esa pregunta dará lugar a un debate interesantísimo sobre asuntos internacionales, y se da también por cierto que en ese debate intervendrán todos los jefes de minoría que tienen representación en la Cámara, y con esta intervención están seguramente relacionadas las conferencias que a última hora de la tarde ha celebrado el conde de Romanones con algunos jefes de la oposición.

Personas que pasan por bien informadas creen que este debate durará algunos días.

El conde de Romanones ha negado que haya tenido intervención alguna en lo relativo a la exclusión de unos quince mil votos del Censo electoral de Madrid, a que se refieren algunos colegas.

Ha añadido que por el puesto que ahora ocupa está completamente alejado de las minucias políticas, aparte de que en este caso la exclusión ha sido hecha por las Juntas provincial y municipal del Censo.

Una nutrida Comisión de Bilbao, en la que tenían representación la Cámara de Comercio, el Fomento, las Federaciones obreras y de los gremios, el Centro Industrial y el Iberoamericano, la Asociación de arquitectos y la Escuela de Ingenieros industriales, ha visitado, acompañada de los representantes de su provincia en las Cortes, al Presidente del Consejo para darle las gracias por haber sido aprobado por el Congreso el crédito de tres millones de pesetas, con destino a la Exposición que Bilbao tiene en proyecto y pedirle al propio tiempo su ayuda para que el crédito salga en seguida aprobado también de la Alta Cámara.

Para mañana, a las cinco y media de la tarde, y por iniciativa del Sr. García Berlanga, están convocados a una reunión en el Congreso los representantes en Cortes de distritos vinícolas, para oír a una Comisión de la Cámara de Comercio de Cete, que viene a reclamar contra las dificultades sistemáticas que la Administración francesa opone a la exportación de nuestros vinos.

Ha continuado en el Congreso la información oral respecto de la ley de Asociaciones.

CLASES PASIVAS

Pensiones. Relación de las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la segunda quincena del mes de mayo, y que, con arreglo al artículo adicional de

la ley de 22 de julio de 1891, deben publicarse en la «Gaceta de Madrid».

Doña María del Consuelo Iglesias Soto, 1.650 pesetas anuales.

Doña Tomasa Nariche Martínez, 470 idem id.

Doña María Manuela Rubio Bermejo, 470 idem id.

D. José Herrero Vicent y Hermana, 1.250 idem id.

Doña Valentina Valentín Martínez, 1.650 idem id.

Doña Trinidad Chinestra Creus, 1.250 idem id.

Doña Valentina Romero Gayoso, 1.125 idem id.

Doña Emilia Trill Carreras, 400 idem id.

Doña María del Carmen Díaz Escusarria, hijos é hijastra, 1.125 idem id.

Doña María de la Encarnación García Callejón, 470 idem id.

Doña Manuela Díez-Carrelo y Pacho, 625 idem id.

Doña María Martínez Gutiérrez, 470 idem id.

Doña Cristina Gisbert Estrada, 470 idem id.

Doña María Josefa de Arteaga y Echagüe, 2.500 idem id.

Doña María Josefa Tiscar y López-Berrio, 2.500 idem id.

D. León Salvador Ruiz, 821,25 idem id.

Doña María González Cirre, 1.250 idem id.

NOTICIAS GENERALES

Los practicantes agregados a la Beneficencia municipal, y aquellos que deseen presentarse en las próximas oposiciones, se reúnen mañana miércoles, a las nueve de la noche, en el café Nacional.

Se ruega asistan todos los interesados, por tratarse de un asunto importantísimo.

Nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa D. Mariano Barber ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica.

Se encuentra en ésta D. Juan Alsina y Estival, ex alcalde de Premiá de Mar, y recientemente nombrado juez municipal de aquella población, con el objeto de gestionar varios asuntos que afectan a dicha localidad.

El día 7 del corriente mes termina el plazo concedido a las Agencias de amas de cría para la inscripción en el registro abierto en el Gobierno Civil, según circular del señor gobernador civil, publicada en el Boletín Oficial de fecha 19 de mayo último.

Pasado este término, las Agencias que no hayan pedido su inscripción y llenado los requisitos que en dicha circular se determinan, incurrirán en la multa correspondiente.

Se encuentra fuera de peligro, después de la operación quirúrgica sufrida, la bella hija de los marqueses de Portago.

Al dar cuenta de los brillantes exámenes de los alumnos de la clase del Sr. Sánchez de León, en el Conservatorio, incurridos en dos omisiones involuntarias: la de D. Francisco Pierrá y la de D. Angel Ortega.

Cierto que ambos jóvenes no son alumnos matriculados, sino nada más han concurrido a las clases como oyentes; pero, aun así, tomaron parte en el ejercicio, y dieron muestra con este motivo de aptitudes verdaderamente extraordinarias para la escena.

pueblo, donde se hallaban instaladas las escuelas públicas.

Afortunadamente sólo hay que lamentar la pérdida del edificio, no habiendo ocurrido desgracias personales.

Créase que las causas del derrumbamiento han sido las filtraciones del Canal de Aragón.

Elógiase la previsión del alcalde, que hace poco, en vista del estado de inseguridad del edificio, ordenó fuesen trasladadas a otro local las escuelas. De no haberse tomado esta medida previsoramente, sería el de hoy un día de luto para el pueblo de Almunia de San Juan.

La huelga de curtidores.

VALENCIA. (Martes, tarde.) La huelga de curtidores continúa en igual estado.

Hoy se han repartido socorros, enviados por las Sociedades obreras de Málaga.

La Policía ha detenido a tres huelguistas guarnicioneros, por obligar a los esquirols a que devolviesen los materiales que les había dado un patrono para trabajar en su casa.

Sensible desgracia.

Desde el terrado de una casa se ha caído a la calle una niña de dos años, quedando muerta.

Acuerdo municipal.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Comunican de San Feliu que el Ayuntamiento de aquella población ha acordado costear los ataúdes en que fueron colocados los cadáveres de los cinco fallecidos con motivo de los sucesos.

Periodista condenado.

Esta mañana se ha visto ante la Sección tercera de la Audiencia, reunida con el Jurado, una causa procedente del Juzgado del Hospital contra Antonio Herrero por excitación al homicidio por medio de la Prensa.

El procesado publicó en «El Progreso» un artículo enalteciendo el acto de Posa.

El Jurado ha declarado la culpabilidad del procesado, y en consecuencia ha sido condenado a dos años, cuatro meses y un día de prisión.

Herrero actualmente sufre condena de un año de prisión por sentencia del Consejo de guerra, con arreglo a la ley de jurisdicciones, por un artículo publicado en el semanario «Aima Radical».

Taurófilos franceses.

Han regresado a su país 205 turistas franceses del Club taurino de Montpellier, que vinieron a Barcelona con motivo de las corridas de toros.

Asistieron a este espectáculo y a otros actos con un estandarte, que en la parte anterior llevaba el epígrafe «Club taurino de Montpellier» y en la posterior, en castellano, la siguiente leyenda: «Vivir para amar y más para torear».

Al Bruch.

Han salido los concejales y autoridades invitados a las fiestas del Bruch, con motivo de la colocación de la primera piedra del monumento a los héroes de aquella jornada.

Recuerdo a un muerto.

Como el domingo, también ayer fueron 15 individuos del partido radical a llevar coronas al cementerio y depositarlas en la tumba de Tauler.

Las autoridades les obligaron a ir de cinco en cinco.

En igual forma fueron después a la Cárcel a visitar a los presos.

VIAJES TRANSATLANTICOS

El «Antonio López».

CADIZ. (Martes, tarde.) El capitán del Antonio López comunica por radiograma que el domingo a medio día se hallaba el buque a 90 millas de Nueva York.

Segula su travesía sin novedad.

El «Alfonso XIII».

CADIZ. (Martes, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del Alfonso XIII hallarse a 120 millas de la Habana sin novedad.

El radiograma es de anteaer al medio día.

Sin novedad.

CADIZ. (Martes, tarde.) El capitán del Satriestegui comunica por radiograma que el domingo al medio día se hallaba el buque a 350 millas al Sur de Rio Janeiro.

Segula su travesía sin novedad.

Por medio de otro radiograma, el capitán del Montevideo anuncia que el domingo al medio día se hallaba el buque a siete millas al Este de Tarifa, sin novedad.

TRANJERO

Atentado contra el Príncipe regente.

TEHERAN. Varios tiros de revólver han sido disparados hoy contra el Príncipe regente, resultando ileso.

Entrevista regia.

VIENA. El Emperador Francisco José ha recibido esta mañana en audiencia privada al Rey de Bulgaria.

Un caso de cólera en Berlín.

BERLIN. Según anuncian los periódicos, un caso de cólera se ha registrado en esta capital.

El aviador Vedrines.

PARIS. Vedrines salió esta madrugada a las tres y treinta y uno del aerodromo de Buc, con dirección a Roma, para tomar parte en la última etapa del «raid» París-Roma-Turin.

A las siete y veinticinco aterrizó en Dijon para tomar bencina. Proyecto volver a elevarse en seguida.

Programa del partido legitimista.

LISBOA. El periódico A Nação publica hoy el programa reformado del partido legitimista, conteniendo, entre otras modificaciones, una referente a la lista civil, la que sería variable, según la situación del Tesoro, y otra acerca de la descentralización administrativa y restablecimiento de la división territorial, según las antiguas provincias.

Aterrizaje y averías.

LYON. Vedrines, que había reanudado su vuelo después de proveerse de bencina en Dijon, tuvo que aterrizar en Saint-Laurent les Maçons (departamento del Ain); pero toco tierra con tan mala fortuna, que destruyó en parte su aparato, resultando él ileso.

Lo de Marruecos

Dispuestos a zarpar.—El contratorpedero «Terror».

CADIZ. (Martes, tarde.) En el arsenal siguen el «Carlos V» y el «Extremadura», con los fuegos encendidos en espera de órdenes.

Hoy salió el contratorpedero «Terror» a comunicarse con los buques fondeados frente a Larache.

Desde Tetuán

El Raisuli y las kabilas.

TETUAN. (Lunes, tarde.) (Reexpedido desde Tánger el martes por la tarde.) Ayer habló con algunos de los moros que habían concurrido a la reunión, en el santuario de Muley-Abd-es-Selam.

Varios de los moros a quienes interrogué sobre el objeto de dicha reunión, me manifestaron que no había sido otro que el de recoger donativos para el santuario, añadiendo que la recaudación había ascendido a 12.000 pesetas.

Otros moros, sin embargo, me han confesado que de lo que se trató en la reunión fue de la situación actual, por haberles mandado el Raisuli que vivan prevenidos ante posibles acontecimientos; pero me han agregado que en la reunión no se adoptó ningún acuerdo concreto.

Conviene tener en cuenta, naturalmente, la habitual reserva de los moros para no conceder mucha veracidad a sus declaraciones.

Por mi parte, mi impresión personal es que el Raisuli se mantiene hostil a la actual política, y cuenta con la sincera adhesión de las kabilas próximas, las cuales obedecerán sus órdenes ciegamente.

Continuo tomando notas de esta cuestión tan importante.

La destitución del Guelagui.

La destitución del Guelagui ha sido muy comentada por los tetuanes, que la atribuyen a manejos de Francia.

También se ha comentado mucho la salida de Tetuán del rico moro Arcaina, el cual salió diciendo que iba a Algeciras, y se sabe que hoy ha marchado de Algeciras a Tánger, por haber recibido una carta del ex Sultán Abdelaziz, llamándole con urgencia.

Según todas las impresiones, la política del Imperio ha cambiado a consecuencia de la destitución del Guelagui, y por doquiera se observa un nervosismo general.

Algunos moros me han asegurado que la destitución del Guelagui dará origen a un movimiento de rebeldía en Marrakesh y en toda su provincia, donde los últimos sucesos son comentados con gran pasión.

Viajeros españoles.

Hoy regresan a Ceuta el teniente coronel de la Guardia Civil Sr. Escandón, el teniente Sr. Vara y los periodistas madrileños señores Gay, Rivera y Yáñez.

Encuétrase en Tetuán el Sr. Rodríguez Arango, gerente de la Compañía constructora de la carretera de Río Martín a Tetuán.

También se hallan aquí el comerciante de Málaga D. Miguel Ruiz y el gerente de la Compañía hispanoafriicana, D. Pedro Oliva. Ambos estudian el establecimiento de varios negocios en esta zona.

El duque de Tovar.

Es esperado en breve plazo el duque de Tovar, que ha pedido una huerta en los alrededores de Tetuán.

El duque de Tovar se propone residir aquí durante una breve temporada.

En Tetuán y en sus inmediaciones la tranquilidad es completa.

RODRIGUEZ DE CELIS

Desde Tánger

Noticias de Larache.

TANGER. (Martes, tarde.) Hoy no se ha recibido ningún correo de Fez.

Hay aquí gran expectación, esperando noticias de Larache, suponiéndose que lo que allí ocurra depende de los acuerdos que se tomen en Europa.

Algunas cartas de Larache dicen que hay allí grandísimo deseo en toda la población por que se realice el desembarco de las fuerzas españolas.

El estado de la barra es bueno, y el tiempo es favorable para efectuar operaciones marítimas.

El comandante del Cataluña ha desembarcado, celebrando conferencias con el cónsul español.

Los marineros españoles establecieron un servicio de señales por banderas desde la azotea del Consulado, para poder comunicarse con los barcos en caso necesario.

Hasta la hora presente tengo la seguridad de que no ha ocurrido absolutamente nada.

El Roghi y Alcázar.

Noticias de Alcázar no dan como desaparecido el peligro.

El nuevo Roghi, Tazia, se ha rebecho después de la derrota, y no tardará en tomar el desquite por medio de algún golpe hábil.

INTERINO

(DE LA AGENCIA FABRA)

La derrota del Roghi.—Las fuerzas sherifianas.—La columna Moinier.—Aduar bombardeado.

TANGER. Se reciben de Larache, con fecha de ayer, noticias más satisfactorias.

Con la derrota del Roghi El Tiazza, cuyas incursiones no son ya de temer, ha renacido la calma, viéndose muy concurridos los mercados del interior.

Además, El Raisuli está reclutando gente para reforzar la mehalia imperial al mando del capitán Moreaux.

Las fuerzas sherifianas que vienen de Mazagán han cruzado ya el río Sebú, dirigiéndose a Fez, aunque, si preciso fuera, podrían marchar hacia el Garb.

El general Moinier llegó el día 31 a Zegotta, habilitando, en su marcha, los caminos.

Ha recibido ya la misión de los Uled Jehni.

Bombardó el aduar de Thenubgt (?), cuyos habitantes hostilizaron la columna del coronel Gouraud.

AVISOS UTILES

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Míogenol, 5 ptas. farmacias.

Peña Castillo (Santander)

Sanatorio para enfermos del aparato digestivo, nutrición y neurastenia. Cocina dietética. Parque grandioso.

CRÉDIT LYONNAIS

LA AGENCIA DE MADRID

recuerda a las personas que se ausentan de la corte durante LA ESTACION DE VERANO, las ventajas que presentan sus servicios de

CARTAS DE CRÉDITO

para retirar fondos a su simple presentación en todas las principales poblaciones de ESPAÑA y del EXTRANJERO.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

para guardar valores, dinero, alhajas, documentos, objetos de arte, etc.

Table with 3 columns: MODELOS, Por un mes, Por 6 meses, Por un año. Rows: Número 1... 5, 25, 40; Número 2... 10, 50, 80; Número 3... 15, 75, 120.

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la Harina lactada Nestlé el mejor sustituto de la leche materna.

ESPECTACULOS DEL DIA 7.

COMEDIA.—9,30. (Compañía italiana de ópera, precios populares.)—Segundo d'un valtrier.
APOLO.—7.—El chico del café.—Sangre y arena.—La bella Olimpia.—La suerte de Isabelita.
ESLAVA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble).—La corte de Farón.—El vals de los besos y la niña de las muñecas (doble).
COMICO.—6,30. Los viajes de Gulliver (tres actos, doble).
10.—Gente menuda (dos actos, doble).
PARISH.—9,15.—Los maravillosos japoneses. Okabes, éxito de los nuevos debutos.—Los cuatro Maitanos.—Los tres Castes.—El fenomenal de Cese.—El celebrado ventrílocuo Juan y toda la nueva compañía que dirige William Parish.
GRAN TEATRO.—7.—La niña de los besos.—La tierra del sol.
NOVEDADES.—6,30.—Juana la viudecita.—El poeta de la vida.—El código penal.—Bohemios.—La mala perdía.
MARTIN.—6,30.—Cine-matográfico y variedades.
IMPERIAL.—4,15 y 8,30.—Películas.
5.—El contrabando.—El místico (especial).—La suprema razón.—Amor salvaje (especial).
TRIANON-PALACE.—6,30 y 7,30.—Todos los días variado y elegante espectáculo.—(Gran moda especial para familias).—9,45, 10,30 y 11,30.—Hermanos Baldó, Pilar García, reina del flamenco, el guitarrista Sr. Montoya, Preciosísima, Estrella de Andalucía, incomparable bailarina. Exitoso fenomenal de la bellísima Paquita Escrivano, Candelaria Medina y Manola Gaditana (el ruiseñor humano).
Películas nuevas todos los días y en todas las secciones.
FRONTON CENTRAL.—De 9 a 12,30.—Sección continuada de cine y Concierto por la Banda del Regimiento del Rey.
Café y Cervecería.
PRINCIPE ALFONSO.—7 y 10,15.—Cine-matográfico y "Pathé Freres".
11,15.—Cine-matográfico. La Predilecta, Carrasco y Villita, Adela Cubas, La Argentina, Frits-Algabe y Amalia Molina.
Orquesta en el café, tarde y noche.
LATINA.—5.—Los picares hombres.—Los condes de Luxemburgo.—El soldadito de chocolate.—Dora, la viuda alegre.—Los condes de Luxemburgo.—Los picares hombres.
BENAVENTE.—De 5 a 12,15.—Sección continuada de cine-matográfico.
NOVEDAD Y ESTRENO.
ROMEA.—Desde las 6.—Artísticas películas y variedades.—Éxito inmenso de Amparito Medina, bailarina española, y reaparición de Les Clement.
9,30 a 12,30.—Amparito Medina y Les Clement, con la parodia de la lucha romana. (Cambio diario de películas.)

TEATRO NUEVO (Encomienda, 16).—Desde las 7.—Grandes atracciones y grandes éxitos.
11,30.—Sección especial de moda.
NACIONAL.—6,30.—Secciones de cine y variedades. Novedad y estreno.
SALON MADRID.—6.—Cine y variedades.
MADRIENO.—Desde las 8.—Secciones de cine-matográfico y variedades.
RECREO SALAMANCA (Ideal Polistilo).—10 a 1 y 3 a 8.—Patines y cine-matográfico.
Martes moda, miércoles y sábados, carreras de cintas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 7.—Santos Sabino, Pedro Wistremund y Jeremias, mártires, y San Roberto, confesor.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Calatravas, y continúa la novena a San Antonio, predicando por la mañana en la misa, a las diez, D. Francisco Pérez Iglesias, y por la tarde, a las seis y media, D. José Julias; se hará procesión de reserva.
En el Carmen sigue la novena a la Santísima Trinidad, siendo orador en la misa a las diez, D. Manuel Uribe, y por la tarde, a las seis, el P. Enrique Ron.
En San Ignacio, por la tarde, a las seis, sigue la novena a la Santísima Trinidad, y será orador un padre trinitario.
En Santiago, id., a Nuestra Señora de la Salud, a las siete, D. Angel Nieto.
En San Sebastián, idem, a San Antonio, siendo orador en la misa, a las diez, D. Manuel Fernández, y por la tarde, a las seis, don Francisco Ferrer.
En San Marcos, idem, idem, predicando, solo por la tarde, a las seis, D. Luis Calpena.
En San Ildefonso, idem, D. León Santibáñez.
En las monjas del Sacramento, idem, id., D. Ignacio Jiménez.
En la parroquia de San Antonio de la Florida, don Mañas Ortiz.
En el Cristo de la Salud, idem, id., D. José Suárez.
En San Fermín, idem un padre franciscano.
En Santa Cruz, idem, don Julián Roldán.
En el Caballero de Gracia, idem, a las seis y media, D. Bladio Ortega.
En Portugueses, idem, D. Santiago Estebanell.
En la iglesia Pontificia, idem, el P. Rabanal.
En San Luis, a las siete, D. Angel Ruan.
En San Millán, idem, id., D. Mariano Benedito.
En San Pascual, idem, a las cinco y media, D. Pedro Martínez.
La misa y oficio son de la Perla Cuarta.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Martín y San Millán, 6 de los Dolores en su parroquia.
Espíritu Santo: Adoración nocturna.
Turno: San José.

GRATIS NO CUESTA NADA

Cualquier persona que lo pida recibe una caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota.
Durante muchos años padeci reumatismo y de gota; ningún remedio podía darme el éxito que anhelaba conseguir. Los médicos no sabían qué hacer, cuando un día me vino la idea de hacer una preparación compuesta de cinco materias diferentes e inofensivas. Esta preparación me curó enteramente. La hice tomar a algunos de mis amigos que padecían de reumatismo y también a asilados; los resultados fueron maravillosos y médicos eminentes quedaron convencidos de que mi preparación era un remedio maravilloso.
Desde este tiempo he curado millares de personas que los médicos creían perdidas; algunas veces llegué a curar viejos de 60 y 75 años que padecían desde hacía 30 ó 40 años de esta cruel enfermedad. Estoy tan seguro del éxito de mi remedio que he tomado la decisión de repartir gratis una cierta cantidad de cajas, a fin de que los que padecen puedan curar. Es un remedio maravilloso que da la salud a los que los médicos han condenado.
Sirvase notar que no pido dinero; lo que deseo es que me manden su nombre y su dirección para que pueda mandarles una caja gratis. Si después quieren ustedes más, el precio es sumamente módico. Mi intención no es la de volverme rico. Quiero aliviar a los que padecen.
Escriban por tarjeta pidiendo una caja de mi remedio a la Farmacia Escrita (Dep. núm. 96), Fernando, 7, Barcelona, quien mandará las aplicaciones a mi casa en Londres y yo le enviaré a usted los géneros sin pérdida de tiempo.
J. A. Smith.

MEDIAS Y CALCETINES

Se han recibido magníficos surtidos y todo lo más nuevo que se fabrica en estos artículos y demás géneros de punto.

Almacén: PONTEJOS, I bis

CELEDONIO P. LÓPEZ

duño de la fotografía de la calle de la BOLA, núm. 11, participa a sus clientes que no ha cedido su establecimiento a nadie, y que continúa sirviendo personalmente a quien le honre con sus encargos, previniéndoles no se dejen sorprender por Casas que se sitúan sucesivas de esta.

BALNEARIO DE LA ISABELA

SACEDON (GUADALAJARA)
Temporada oficial: 1.º de julio a 30 de septiembre.
Médico-Director: Dr. José Palancar Tejedor.
Especialidad: Enfermedades nerviosas en general, Neurastenia, Insomnio, Histerismo, Epilepsias, Neuralgias diversas, Hemiplejías, etc., etc.
AUTOMOVILES DESDE GUADALAJARA Y HUETE
En Madrid: D. Antonio Hernández, Arenal, 4.
En Guadalajara: D. Isidro Taberná.—En Huete: D. Mariano Covisa.

MAGNESIA DE BISHOP.

El Clorato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año.
Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.
Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.
Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Id., 48 Spelman Street, London.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de junio de 1911, salvo contingencias.
Linea de Nueva York, Cuba y Méjico.
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor M. CALVO, directamente para Nueva York, Habana, Veraacruz y Puerto Méjico.
Linea de Venezuela-Columbia.
El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONSERRAT, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veraacruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.
Linea de Filipinas.
El día 21 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor FERNANDO POO directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Linea de Buenos Aires.
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Linea de Canarias-Fernando Poo.
El día 2 saldrá de Barcelona el vapor C. DE CADIZ, con escala en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.
Linea de Cuba y Méjico.
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA, directamente para la Habana, Veraacruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a su contrato con el Estado. Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.



EL AGUA

esterilizada, y clarificada con el modernísimo e incomparable FILTRO OSMAN para fuente, práctico y económico, de metal muy bien niquelado, 11 ptas. 50 cént. Excluyéndose de esta casa. De otros sistemas muy buenos, desde 2 pesetas 50 céntimos.
Utensilios irrompibles, batallas completas, cafeteras de todos sistemas, desde 50 cént. BOTELLAS THERMOS y THERMARIN, a 5 pesetas 70 cént. Ajuar de casa.—PRECIOS FIJOS BARATOS. Sorbetes y armarios frigoríficos.—Antigua casa MARIN, 12, Plaza de Heróndez, 12, (Ojo). Esquina a San Felipe Nori.

OCASION

Por ausencia se vende un solar de más de 7.000 pías, en sitio muy sano. Colonia de Carabanchel Bajo, construcción a ambos lados, encerramiento con hermosa valla de hierro, pozo, diferentes árboles de sombra, en 4.500 pías.—Razon, el guarda Juanillo, 6 Preciados, 6, perfumaria.

Playa de Suances

Se alquilan dos bonitos hoteles.—Informes: José Gutiérrez, SUANCES (Santander).

LETRADOS

Se necesitan, para el departamento de lo contencioso de un importante Banco de Madrid, dos letrados, edad de 30 a 35 años, con práctica probada en derecho civil, buena presencia, maneras distinguidas, hábitos de trabajo y ambición de prosperar. Se trata de dos plazas bien remuneradas, de rápido y brillante porvenir, que no deben molestar en pretender simples medianías. Dirijirse, dando referencias, a «Themis».—Lista de Correos. Billetes de quinientas pesetas núm. 166.223.

A COMPRAR

Muebles y canas a los grandes Salones de Ventas. La casa que vende más barato en Madrid. Cnde. Romanones, 12

AL PUBLICO

Compra por todo su valor alhajes, oro, plata, platino, gabinetes, perlas y esmeraldas LA CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

NEGOCIO

Cada 1.000 pías. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Sr. Guanter, Carmen, 88, pl. d.º 9 a 12, 4.º 6. Casa fundada en 1830

CAFES

desde 4,50 a 8,50 pías. kilo. Moka, Caracollo y Puerto Rico 5 pías. kilo. Chocolates elaborados a brazo. P.ª Sta. Ana 12

DENTISTA

hace y reformo los aparatos.—Precios económicos.—Extracciones sin dolor.—23, Monterra, 33.

Los desinfectantes

sólidos de Walker, purifican el ambiente. Los desinfectantes líquidos de Walker, destruyen los microbios.—Para detalles: L. de Larramendi, Barcelona. En Madrid: F. Batres, Glorieta de Bilbao, 5.

AVISO

Compra papeletas del Monte, de alhajas renovadas, aunque estén empeñadas en casas de préstamos o cumplidas, LA CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

Vino fino al Comercio, 4 pías. arroba 16 litros Pacifico, 48.

Vendo Farmacia céntrica. H. Moncoé, Princesa, 17.

Carlos Coppel FABRICA DE RELOJES Fuencarral, 27. CATÁLOGO GRATIS

Empresas constructoras

Se ofrecen topógrafo y delineante para auxiliares de Ingenieros y Arquitectos.—Muchos años de práctica. Escribir a H. V. C. Alcantara, 19, Sociedad Anónima, Madrid.

Para quitar arrugas, pecas, manchas, etc., use producto higiénico YAC. Recomendado para hoyos de viruela. Aplicación gratis a domicilio en Madrid, Carmen, 14, Farmacia Reymundo, y Farmacias, drogas, perf. de España

El Calderero Moderno

Obra nueva e indispensable a los obreros caldereros. Un volumen de 800 páginas, 20x14, 238 fotografías. Precio: 7 pesetas. Pedir en librerías y en la de F. Cañero, su editor, Iturriza, 1, Bilbao. La misma Casa tiene editado El Tornero Mecánico, 4 pesetas, y El Freno de Vacio Automático, 2 pesetas.

FERROCARRILES

SERVICIO ESPECIAL PARA VIAJEROS Se ha establecido un servicio de coches berlines para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte a domicilio, ó viceversa, y la tarifa fijada es de 2 y 2,50 pesetas, respectivamente, con franquicia de 30 kilos peso máximo. Los pedidos deben hacerse en los Despachos centrales, calle de Alcalá, núms. 14 y 16 (teléfono 103), y en la calle Mayor, 32 (teléfono 12). Cuando el viaje haya de efectuarse por la mañana, pídale el coche el día anterior, de dos de la tarde a ocho de la noche, y si ha de tener lugar por la tarde ó noche, pídale la berlina el mismo día, de nueve a doce de la mañana. A la llegada de los trenes pídanse al encargado del servicio de ómnibus de la Compañía en la estación. OFICINAS CENTRALES: PASEO DE LOS PONTONES, 2 TELEFONO 808

GALLETAS

OLIBET Surtido barato, 7 olas. k.º 1,25 » especial, 16 » 1,50 » extra, 24 » 2,00 » selecto, 30 » 3,00 » rotas finas, » 2,00 La Negrita, Alcalá, 41.

ATENCIÓN

Para comprar camas y muebles buenos y económicos. Bolsa, 10, 1.º. Casa de Jesús. Gran surtido en sillerías y juegos de alcoba Imperio, Luis XV, Ingles y Renacimiento. No hay quien convenga. Bo.ª 3, 10.º

Papeletas

DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina a Fresca. MILORD nuevo, Lamarca. Forma de moda. Se vende, Zorrilla, 11.

Collos correo anti-paga mucho. A. Gama, Carmen, 4, 1.º

Traspaso tienda, sitio céntrico, con anaquelaria, espejos, lunas y enseres. R. Valverde, 40, imprenta.

Acen falta 4 jóvenes guapas para camareras, con sueldo. R. Rechezar, 18, cerveceria, de dos a cuatro tarde.

Piano 85 pías, urge venta. Luis Vélez Guevara 13, 2.º d.º

Vendo casa lujo sitio aristocrático y auto Guabrun Brillé 85 HP, Sr. Manóndez. Plaza Santa Ana, 2 y 3.

Dhessa de pastos, 692 hect.º. Próx.º Madrid, vendio. Informes: Sta. Engracia, 3, 2.º d.º

Piano casi nuevo vende barato P.º Progreso, 8, 8.º d.º

Paseo de Rosales se venden uno ó dos hoteles juntos, independientes, tres fachadas, nuevos, dirigidos arquitecto Sr. Pezuela. Gran confort e higiénica. Sr. Valderrama, Serrano, 22, de dos a una, sin intermediarios.

Se arrienda una fábrica de Scharinas, montada con todos los adelantos modernos, en término de Torrehumos, y a diez kilómetros de la estación de Riosoco a Madrid. Para informes: dirigirse a D. Mario Herrero, escritor, Valladolid.

Profesor obtuvo brillantes resultados, últimos cursos, desahé lecciones particulares. Bachiller ó primera enseñanza. R. Espoz y Mina, 9, Joyería de González.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, 2. PRÉSTAMOS

ATENCIÓN

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4

de Correos; compro lotes y colecciones de toda import.º. Peligros, 5

de 50 pías. ganarán todos vendiendo no vedes. Escribid: American Trust, via Chichizola, 1, Génova, Italia.

Landau seminuevo, barato. 1.º Guarniciones buen uso.—Velasco, 1, 1.º De 8 a 1.

EL TRUST DE JOYEROS

FABRICANTES, COMPRA buenas alhajas, grandes brillantes, perlas y esmeraldas. Paga el precio oficial. Oficinas Preciados, núm. 25, 1.º

AVISO

¿Cuál es la casa que más paga alhajas oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 6; Pza Mayor, 81.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izqda.



TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLICO

Curas más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago e intestinos. Exigir siempre marca reg.ª. Venta: farmacias, y Barquillo, 17, Madrid.

ACADEMIA "EL NORTE" ARENAL, 15

Preparación completa para Carreras Militares, Ingenieros y Ayudantes de Obras Públicas. —Grandes éxitos en todas las convocatorias. —Número reducido de alumnos en cada clase. —Se pregunta diariamente. —Clases particulares. —Internado excelente, a cargo de los RR. PP. de los Sagrados Corazones. —Profesorado compuesto de jefes de Estado Mayor e Ingenieros civiles.

"PETIT SALMON"

Se venden en cajas precintadas de 20 pescados ahumados cada una. —EL PETIT SALMON superior, por su exquisita carne y finísimo gusto, al mismo salmón ahumado, se conserva por largo tiempo, aun en climas cálidos. Peso de cada pescado, 200 a 300 gramos, pesando la caja de 4 a 6 kilos. Marca depositada. Su importador único en España es dona Dolores Mecerros, almacén de Colonias, SAN SEBASTIAN. —Exigir la marca depositada.

ÓMNIBUS Y BERLINAS

SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte Para las de Atocha y Delicias PEDIDOS: PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELEFONO 12 TELEFONO 103

Nota. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfinen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de ómnibus de las Empresas en el interior del local respectivo. Al propio tiempo, recomendamos al público que no confunda el despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P. con los de Agencias establecidas en la calle de Alcalá, inmediatas a la Central de aquéllas.

ANGEL CANOSA

Gran surtido en artículos para campo y jardín; heladoras, thermos, fiambreras, baños y duchas; batería de cocina de las mejores marcas; máquinas para café, de todos los sistemas; alumbrado por petróleo, electricidad y acestleno, etc. Precios sin competencia. La casa de los espejos.

CRUZ, 31, Y GATO, 3

15 pesetas diarias por lo menos

produce negocio seguro, con CINCO años de existencia, que se traspaasa en 10.000 pesetas; por no poderlo atender el actual dueño. No se trata más que con el propio interesado. Escribir Lista Correos, cédula número 9.703.

BANCO POPULAR DE ESPAÑA

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO — CRUZ, 24 Y 26; MADRID —

Vende acciones de 50 pesetas, pagaderas de una vez ó en diez mensualidades. Admite cuentas corrientes a la vista, con 3 por 100 de interés anual e imposiciones desde el 31/2 al 7, según los plazos. Descuenta efectos de comercio y presta, con garantía personal u otras que convengan. Ejecuta toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Invento notable

Soldadura irrompible del hierro fundido por el Brazolito. Resultados sorprendentes.—Economía extraordinaria de tiempo y dinero. Para informes dirigirse a Giliard y C.ª, La Coruña. Únicos Agentes en España. Se buscan representantes.

CABALLEROS, TRAJES, GABANES, & C

Veán ustedes los que presenta CASA CABIEDES Hechos en todas clases y medidas, a precios ínfimos, pues se prefieren muchos pocos. 6, FUENCARRAL, 6, frente calle CASA CABIEDES Desengañó.

IANUNCIANTES!

Pedid tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía, a la AGENCIA CORTES.

JACOMETREZO, 50, 1.º

EL SEÑOR DON RICARDO GARCIA TRELLES Y MARTINEZ ARCOS

Falleció en Madrid el día 7 de junio de 1896 R. I. P.

Su hijo D. Ricardo; su hija política, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos le encomiendan a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 7 de corriente en la parroquia de San José, Santa Bárbara y Santo Cristo de la Salud (Atocha, 58), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia, Arzobispo de Santiago de Cuba, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y los Sres. Obispos de Sión y Oviedo, han concedido, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencia a los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

VINOS TINTOS

MARQUES DE RISCAL

EL CIEGO (Alava) Fidejase en todos los hoteles y restaurants. DEPOSITOS EN MADRID

- D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastain, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1.ª Las Colonias.
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
D. E. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 80.

Aviso muy importante a los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Pídense muy especialmente en nuestra marca concedida.